

**DEPORTES**

Pumas vuelve a ganar en CU; 2-0 a Tecos

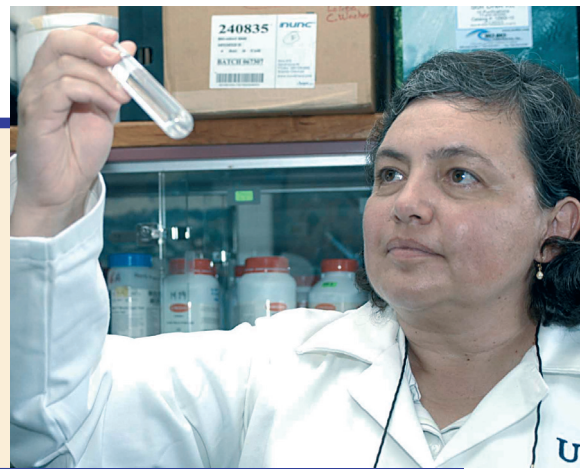
⇒ 30



**COMUNIDAD**

María del Carmen Wachter integra el comité editorial de la prestigiada revista científica *Applied and Environmental Microbiology*.

⇒ 6



Ciudad Universitaria  
17 de septiembre de 2007  
Número 4,013  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Está contratado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

## El PUAL, órgano responsable en el país para detectar transgénicos

► El Programa Universitario de Alimentos ganó la licitación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

⇒ 7-8



### CONCIERTO MEXICANO

El viernes pasado la OFUNAM ofreció un concierto especial en la Sala Nezahualcóyotl con motivo de las fiestas patrias. La orquesta iniciará temporada el 6 de octubre. Foto: Juan Antonio López.

### COMUNIDAD

Acreditada, la calidad de 80% de las carreras de FES Aragón

Otorgan a Pedagogía el máximo nivel de competencia

⇒ 3

### TERNAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN GEOGRAFÍA AMBIENTAL: Gerardo Bocco, Jean François Mas y José Alejandro Velázquez  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES: Barbara Blaha Decker

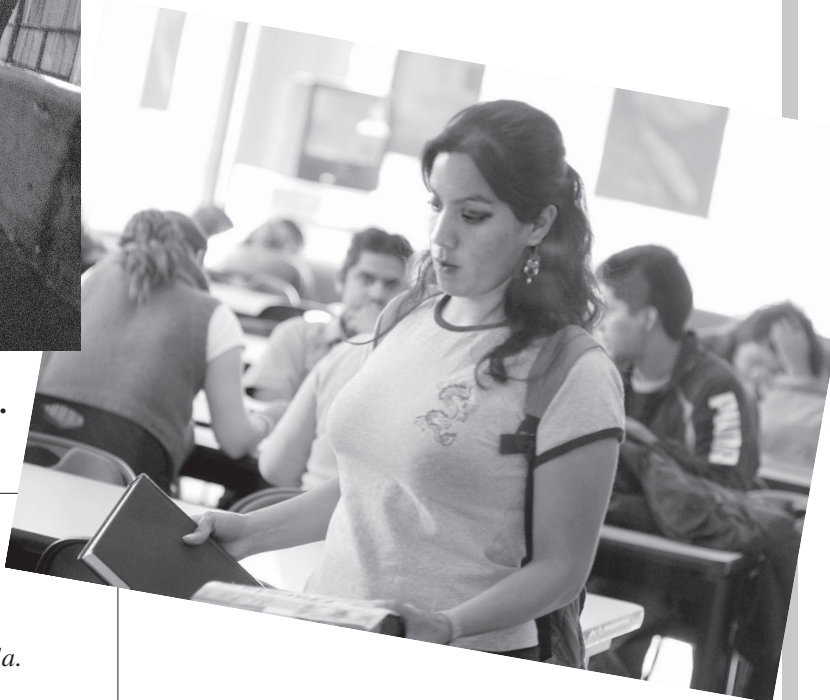




**TIEMPO DE LLUVIA. En Ciudad Universitaria.**

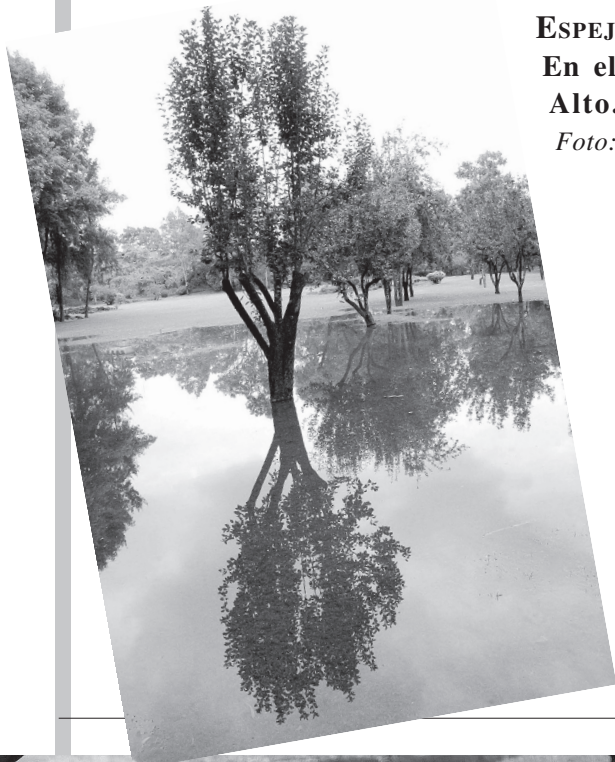
*Fotos: Juan Antonio López.*

**CONSULTA. En la biblioteca de Trabajo Social.**



**ESPEJO. En el Vivero Alto.**

*Foto: Jesús Ávila.*



**Gaceta  
ilustrada**

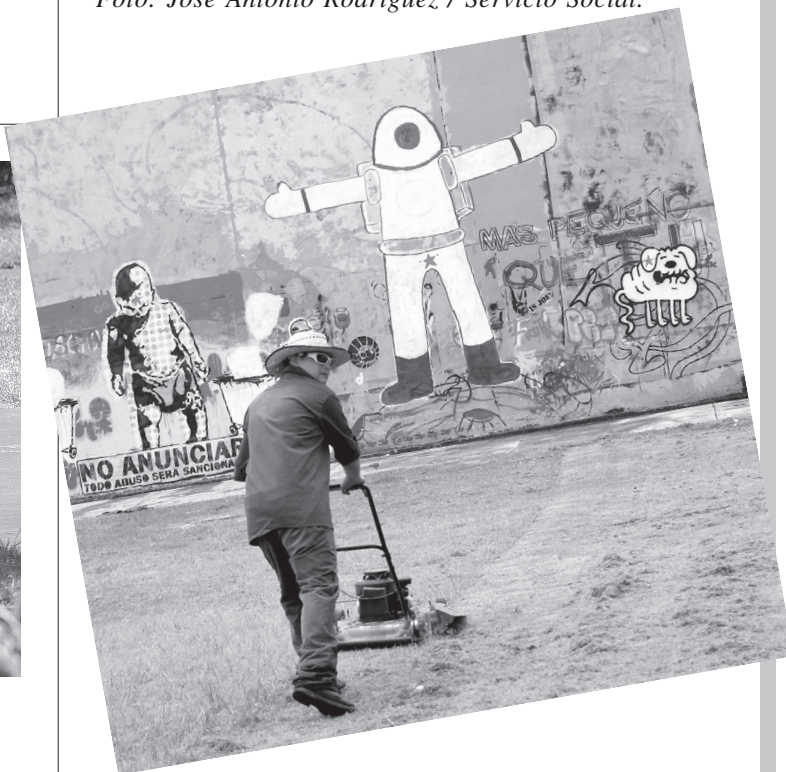
**ENAP. Las paredes hablan.**

*Foto: José Antonio Rodríguez / Servicio Social.*



**ESTUDIOSA. Preparando la clase.**

*Foto: Víctor Hugo Sánchez.*







# COMUNIDAD

Le otorgaron el máximo nivel; la FES cuenta ya con 80 por ciento de sus licenciaturas avaladas

**C**on la reciente evaluación de la carrera de Pedagogía, la Facultad de Estudios Superiores Aragón cuenta ya con 80 por ciento de sus licenciaturas acreditadas.

Tras la valoración de los planes y programas de estudio, infraestructura y planta académica, entre otros aspectos, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior otorgaron, el 4 de septiembre, el máximo nivel de competencia a esta licenciatura.

Esto beneficia directamente a una población de mil 375 alumnos que confían su formación pedagógica a docentes y autoridades aragonesas, lo cual se confirma con el hecho de que Pedagogía es la cuarta carrera con mayor número de estudiantes de nuevo ingreso (328 jóvenes).

Para Leticia Sánchez Vargas, jefa de esta licenciatura, la evaluación realizada por el mencionado comité significa la mirada del otro, aspecto que permite entender cuáles son las fortalezas y cómo corregir los desaciertos, siempre con el objetivo de la mejora continua.

“En el informe de salida emitido por este comité interinstitucional, se señaló que el plan de estudios (vigente desde el semestre 2003-I), es el más actualizado a nivel de instituciones de educación superior, lo que permite estar a la vanguardia y la formación del egresado se refleja en la percepción que los empleadores tienen de él.

“Este diagnóstico nos da la oportunidad de demostrar que la formación que adquieren los alumnos con este nuevo plan de estudios les permite destacar en

el ámbito laboral y competir con egresados de universidades públicas y privadas que también imparten pedagogía”, dijo.

Leticia Sánchez agregó que fue primordial para alcanzar el nivel 1 la incorporación de programas de servicio social y prácticas profesionales en el mismo plantel, como son: Programa de Apoyo Psicopedagógico, Programa Multidisciplinario de Estudios de Género, el Instituto Nacional de Educación para Adultos, el Servicio de Orientación Integral, Profesional y Multidisciplinario, y el Pro-

deral, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, planteles Ecatepec y Chalco, y de la Procuraduría General de la República.

Representantes de estas instituciones expresaron que los egresados aragoneses se desempeñan satisfactoriamente en el campo laboral al ser propositivos, críticos y con capacidad de gestión, entre otras cualidades profesionales.

En lo que respecta a las recomendaciones del organismo evaluador, desta-

## Acreditación la carrera de Pedagogía en Aragón



Actividades pedagógicas.

grama de Vinculación con Instituciones y Empresas, este último para prácticas profesionales en organizaciones públicas y privadas.

“En cuanto a la infraestructura, el Comité Interinstitucional de la Evaluación para la Educación Superior comentó que el acervo bibliohemerográfico, así como las instalaciones bibliotecarias y de laboratorios de cómputo son adecuados y sirven de apoyo, pues nos mantienen a la vanguardia en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del proceso enseñanza-aprendizaje”.

Entre los empleadores entrevistados por este comité estuvieron directivos del área educativa de los reclusorios del estado de México, Gobierno del Distrito Fe-

caron el aumento de profesores de tiempo completo, lo que consolidaría la investigación; reforzamiento del Programa de Seguimiento de Egresados para aumentar los índices de titulación, y clarificar los perfiles de ingreso y egreso, situaciones en las cuales ya se tomaron medidas para mejorar.

“Pedagogía se preparó durante dos años para ser evaluada, sin embargo el trabajo más fuerte fue de un año a la fecha, donde la labor de la planta docente y los alumnos, así como el apoyo de las autoridades universitarias fue vital para llevar a buen término este proceso”, concluyó Leticia Sánchez. *g*

FES ARAGÓN

# Entregan la Medalla Caso a 65 estudiantes de posgrado

## Reconocimiento a graduados sobresalientes de la generación 2005

PÍA HERRERA

La Universidad entregó la Medalla Alfonso Caso a los 65 graduados más sobresalientes en especialidad, maestría y doctorado de la generación 2005.

Este reconocimiento se otorga, en los dos primeros casos, a quienes tengan un promedio de 9 y hayan cubierto todos los créditos y requisitos del plan de estudios. En el doctorado, a quienes realizaron sus actividades en los periodos establecidos y no tuvieron evaluaciones desfavorables.

Durante la ceremonia, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional, recalcó que durante los últimos ocho años en esta casa de estudios se han puesto en marcha medidas y programas estratégicos orientados a lograr su consolidación académica.

Respecto a la formación de nuevos investigadores y profesionales de alto nivel, sostuvo, cobra particular relevancia la actualización del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Con esta reforma, se puso al día la UNAM en el concierto mundial de la educación superior, al establecer la indispensable congruencia entre los programas de este nivel y las grandes exigencias nacionales e internacionales.

Este instrumento, precisó, favorece la inserción del país en la sociedad del conocimiento, en la medida que prevé aspectos torales como la investigación, que es fundamental en este nivel de estudios, y el impacto social de la generación de conocimiento.

Asimismo, beneficia el establecimiento de espacios comunes de educación superior; la huella de la mundialización y de la sociedad del conocimiento en el posgrado, así como la conformación de redes académicas de cooperación para la promoción del

avance científico, humanístico, cultural y tecnológico.

Igualmente ayuda al uso compartido de tecnología de la información y de la comunicación en los programas académicos, y el desarrollo de la educación a distancia como una alternativa para incrementar la cobertura del posgrado, entre otras.

Rosaura Ruiz también se refirió a tres grandes programas de investigación: el Programa de Investigación Multidisciplinaria: Proyectos Universitarios de Liderazgo y Superación Académica, de la Coordinación de la Investigación Científica; el Programa Sociedad y Cultura México Siglo XXI, de la Coordinación de Humanidades, y el Programa Transdisciplinario en Investigación y Desarrollo para Facultades y Escuelas, de la Secretaría de Desarrollo Institucional, con diversos macroproyectos cada uno de ellos.

Todos éstos, además de su valor académico intrínseco, ofrecen beneficios de enorme e intangible riqueza para el fortalecimiento de la UNAM: un encuentro e interacción entre aca-

démicos de varias entidades, disciplinas y áreas del conocimiento.

Otra de las transformaciones más significativas para la investigación en la Universidad, dijo, es la creciente presencia de mujeres en la ciencia, tecnología, humanidades y artes. Especialmente, mencionó la creación del Programa de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias, cuyo objetivo es promover su participación, tanto en las actividades académicas de la institución como en los programas de becas y estímulos.

Por su parte, José Luis Palacio Prieto, coordinador de Estudios de Posgrado, recordó que para acceder a este reconocimiento los alumnos deben terminar sus estudios en tiempos curriculares; tener una evaluación, trabajo de tesis y sobresaliente desempeño en el examen de grado (frecuentemente con mención honorífica), así como obtener la recomendación del jurado respectivo.

Posteriormente, las recomendaciones reciben cuatro evaluaciones colegiadas por parte de un comité académico, la Comisión del Mérito

Universitario del Consejo Universitario, la Dirección General de Administración Escolar y el pleno del Consejo Universitario que las ratifica o rectifica.

A su vez, Liliana Manuela Valdés Vázquez, en representación de los graduados de especialidad, consideró que hoy más que nunca los estudios de posgrado son necesarios para la formación integral del más alto nivel que el país requiere. Es un compromiso de trabajo intenso por parte de quienes han tenido el privilegio de realizarlos.

Además, comentó que desde hace más de 70 años el posgrado en la UNAM representa lo más elevado del sistema educativo y constituye la estrategia principal para la formación de profesionales, científicos y humanistas del más alto nivel. Dijo también que en esta institución hay actualmente programas diferentes de maestría, doctorado y de especialización que cubren todas las áreas del conocimiento y cuentan con reconocimiento nacional e internacional.

Zoraida García Castillo, en nombre de los graduados de maestría, recalcó que la Medalla Alfonso Caso, "nos compromete a desempeñar un trabajo académico, tanto en el área de la docencia como en la investigación,

que aspire a tener trascendencia universitaria con proyección nacional, y, además, en un contexto mundial. Nos responsabiliza ante la sociedad y la comunidad universitaria, a desarrollar en forma dialéctica la enseñanza y la generación del conocimiento, de manera que este último sea el alimento obligado de la primera y, a la vez, se desenvuelva con los métodos y técnicas propicios para el mejor provecho y aplicación en el beneficio social".

Cristina Elena Canteros, en representación de los graduados de doctorado, y en su condición de estudiante extranjera, se refirió al sentimiento que la UNAM crea en los latinoamericanos que pasan por sus claustros: es el emblema de que la ciencia y la cultura de la región, avasallada y oprimida, está viva. "Los que hoy tenemos el inmenso honor de recibir esta medalla, no debemos olvidar que hasta aquí se llega con gran sacrificio y tenacidad, y que este premio significa una mayor responsabilidad para repartir conocimientos a los pueblos y ayudarlos a superar la globalización cultural", concluyó. g



En la ceremonia. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



**I**smael Ledesma Mateos, distinguido académico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, recibió la Medalla Alfonso Luis Herrera López de la Escuela de Biología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por haber sido su director fundador y responsable del proyecto que la creó.

Le entregó el reconocimiento el director de la Escuela de Biología de la universidad poblana, Jorge Alejandro Cebada Ruiz, quien destacó los méritos del galardonado, sus contribuciones al desarrollo de la historia, los estudios sociales de la biología y su compromiso con la formación de esos profesionales en el país.

Ismael Ledesma hizo su carrera en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala; es maestro en Ciencias en la especialidad de Bioquímica por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, y doctor en Ciencias por la facultad del ramo en la UNAM.

Actualmente es profesor titular C de tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, donde realiza docencia e investigación en el área de Historia de la Biología y Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología; además, es vicepresidente de la Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia y la Tecnología.

Durante 2000 efectuó estudios posdoctorales en el Centro de Sociología de la Innovación de la Escuela Nacional Superior de

# La Benemérita de Puebla distingue a académico de Iztacala

## Ismael Ledesma recibió la Medalla Alfonso Luis Herrera por fundar la Escuela de Biología

Minas, de París. Ese mismo año obtuvo el premio a la mejor tesis doctoral en Ciencias Sociales en el área de Historia, por la Academia Mexicana de Ciencias.

Su tesis "El conflicto entre Alfonso L. Herrera e Isaac Ochoterena y la institucionalización de la biología en México" ha sido publicada como libro con el título: *De Balderas a la Casa del Lago. La institucionalización de la biología en México*, editado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, entre otros textos de su autoría.

Ismael Ledesma impulsó la formación de las primeras generaciones de biólogos poblanos, formados en su propia entidad.

A mediados de los años 80 presentó ante el

Consejo Universitario de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla el proyecto de creación de una nueva escuela universitaria que impartiría una sola carrera, la de Biología. Incluía un plan de estudios innovador que buscó sintetizar las experiencias en los tres diferentes planteles de la UNAM que la ofrecían.

También presentó la reflexión sobre las estructuras curriculares de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y Xochimilco. *g*

FES IZTACALA

# 35

Festival  
Internacional  
CERVANTINO



# en la UNAM



# ROta

Compañía de danza  
Deborah Colker  
BRASIL

Sala Miguel Covarrubias  
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO

Sábado 13 / 19:00  
domingo 14 de octubre / 20:00 horas

Boletos a la venta en taquillas • \$300 y \$160  
(50% con credencial vigente UNAM, jubilados ISSSTE, IMSS e INAPAM)



















# Participa académica en prestigiosa publicación

María del Carmen Wachter, de Química, al comité editorial de *Applied and Environmental Microbiology*

**M**aría del Carmen Wachter Rodarte, profesora de la Facultad de Química, fue invitada a participar en el comité editorial de *Applied and Environmental Microbiology*, publicación de alta calidad de la Sociedad Americana de Microbiología.

La especialista en microbiología de alimentos revisaba desde hace poco más de dos años artículos para esta revista. Ahora, al reconocer su labor como examinadora, se le notificó su integración al comité, con más de 50 integrantes, por un lapso de tres años.

No es fácil aparecer en ella, aseveró; tiene un alto impacto y es la número 26 entre las ediciones de biotecnología y microbiología; particularmente es de las primeras en microbiología de alimentos, aunque tiene áreas como: fisiología y biotecnología, micología, microbiología de plantas, biodegradación, y enzimología, entre otras.

Respecto a sus proyectos de investigación, la especialista destacó que estudia alimentos mexicanos antiguos con métodos modernos, como la fermentación del pozol; asimismo, la ecología microbiana, la cual aplican, por ejemplo, en la determinación de la inocuidad del mango, producto del cual México es el primer exportador mundial.

Sobre el último punto, comentó que analiza la microbiota de la superficie de esa fruta en el establecimiento de bacterias patógenas, como salmonela, para controlar el proceso o usar métodos que eviten el desarrollo de esta bacteria y aseguren que no sea dañina.

"Habersido designada miembro del comité editorial de la *Applied and*

*Environmental Microbiology*—la cual aparece dos veces al mes—no significa sólo un reconocimiento a mi trabajo", afirmó la investigadora de la Facultad de Química, sino también a su equipo y a otros colaboradores que tiene en México y el extranjero.

María del Carmen Wachter realizó la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo, con orientación en Tecnología de Alimentos; la maestría en esa misma especialidad, con opción en Microbiología de Alimentos, en el National College of Food Technology de la University of Reading, Gran Bretaña, y el doctorado en Ciencias Químicas (Alimentos) en la Facultad de Química de la UNAM.

Ha fungido como coordinadora del Programa de Posgrado en Alimentos, y jefa del Departamento de Alimentos y Biotecnología de Química. Entre otros, ha obtenido los siguientes reconocimientos: Premio Bienal Funsalud 2002 Matilde M. de Santos en Salud Ambiental, y mención honorífica por el trabajo "Survival and characterization of *E. coli* strains in a typical mexican acid-fermented food".

Ha dirigido 12 tesis de licenciatura, nueve de maestría y tres de doctorado que ya están concluidas; en proceso cinco de licenciatura, cuatro de maestría y una de doctorado.

Asimismo, ha escrito tres capítulos en libros, ha estado a cargo de la edición de uno, y publicado 10 artículos técnicos de difusión. Ha presentado 49 trabajos en congresos nacionales y 30 en internacionales. *g*



La universitaria. Foto: Fernando Velázquez.



Los aspirantes.

## Examen en Chicago para ingresar al bachillerato a distancia

**E**l 8 de septiembre se realizó en la Escuela de Extensión en Chicago (Esech) el examen de selección para ingresar al Bachillerato a Distancia (B@UNAM). Los aspirantes, provenientes de los estados de Minnesota, Wisconsin e Illinois, aprobaron previamente los cursos propedéuticos de: Estrategias de Aprendizaje a Distancia, Lectura y Redacción y Matemáticas, que se impartieron de abril a septiembre de este año.

Los aspirantes son connacionales que suspendieron sus estudios hace varios años al emigrar de México. Con los cursos propedéuticos, ellos adquieren las herramientas suficientes para el estudio vía Internet, además de repasar y consolidar los conocimientos en las materias del nivel de secundaria. Con ello se facilita el avance de los estudios en el bachillerato.

Para cursar los propedéuticos, todos los alumnos recibieron beca de un fondo que la Escuela de Extensión en Chicago obtuvo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, cuyo objetivo es apoyar la educación de los migrantes mexicanos que radican en Estados Unidos, y coadyuvar así a que obtengan mayores oportunidades de trabajo y un mejor nivel de vida.

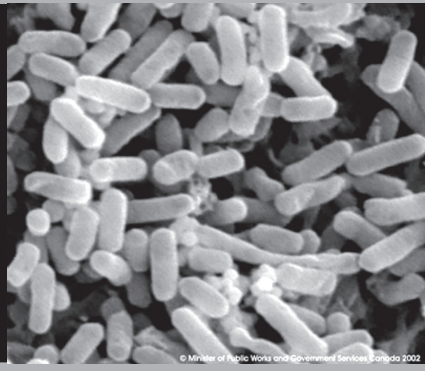
Los resultados del examen de selección se darán a conocer a finales de septiembre y el inicio de clases será en octubre; estos alumnos constituyen la segunda generación del Bachillerato a Distancia. *g*

ESECH



**Identifican nuevas funciones en genes de *Escherichia coli***

⇒ 10



El Programa Universitario de Alimentos, con el apoyo de los departamentos de Alimentos y Biotecnología, y de Bioquímica de la Facultad de Química de esta casa de estudios, es hoy una de las entidades responsables de realizar esta tarea para el sector Salud.

**Con pruebas experimentales**

Un equipo integrado por miembros de los departamentos de Alimentos y Biotecnología,

Fue contratado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que maneja los fondos

**“E**l Programa Universitario de Alimentos (PUAL) ganó, ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la licitación para detectar productos transgénicos. Está contratado mediante el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que manejará los fondos”, informó Amanda Gálvez Mariscal, coordinadora del programa universitario.

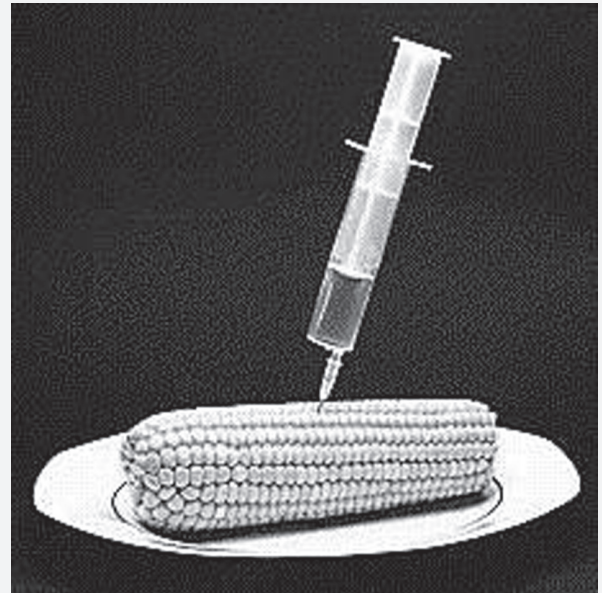
El sector Salud proveerá al PUAL de muestras de maíz de importación tomadas de barcos graneleros y vagones de tren provenientes de Estados Unidos, principalmente.

“Nuestra labor primordial —explicó la especialista— consiste en diseñar los análisis moleculares para reconocer los productos transgénicos que potencialmente estarían mezclados en tales cargamentos; y determinar qué pruebas podría implantar el sector Salud para un sistema de verificación en sus laboratorios en Veracruz.”

Esto es en respuesta a la preocupación en México por la importación de maíz transgénico, debido a que no se sabe con exactitud cuáles pueden ser sus repercusio-

**El PUAL, responsable de detectar transgénicos**

**Se tomarán muestras de barcos graneleros. Fotos: Internet.**



nes en el ambiente y en la salud de la gente.

Por ello resulta conveniente detectar cuantitativamente este tipo de maíz, ya que México es el centro de origen y diversificación del cultivo, y si los granos de importación se usan como semillas, hay muchas probabilidades de que los transgenes se dispersen y se introduzcan en las variedades criollas.

de Bioquímica de la Facultad de Química —encabezado por Javier Plasencia de la Parra y Maricarmen Quirasco Baruch— tiene la capacidad de sustentar, por medio de pruebas experimentales, lo anterior. Por ello asesora, con la coordinación del PUAL, al sector Salud.

La experiencia adquirida en ese tipo de trabajo experimental —que incluye detecciones moleculares en otros alimentos procesados y en otras materias primas de origen transgénico— también le permite participar activamente en la revisión de normas relacionadas con la evaluación de alimentos modificados genéticamente y de normas de buenas prácticas de manejo de alimentos.

Al respecto, hay que decir que el PUAL participa en el Subcomité 24 del *Codex Alimentarius*, programa conjunto de la Organización para la Agricultura y la Alimenta-

**ALIMENTO ESENCIAL**

Biológicamente, el maíz tiene un pariente antiguo: el teocintle. La diferencia más notable entre ambos consiste en que la mazorca del maíz mantiene sus granos juntos y, por consiguiente, es más sólida (aquellos sólo pueden ser liberados por medios mecánicos, básicamente humanos); en

tanto que los granos de la mazorca del teocintle se separan fácilmente cuando ésta madura.

Así pues, el maíz no logra sobrevivir en la naturaleza sin la intervención del ser humano, por lo que la conservación de las innumerables variedades mexicanas es de vital importancia.





ción, y la Organización Mundial de la Salud, que se encarga de la seguridad de los alimentos y en México es coordinado por el sector Salud.

“Allí corregimos documentos, damos razones técnicas y científicas, argumentamos, redactamos textos, conseguimos información y, además, participamos en la norma de buenas prácticas de manejo de alimentos en restaurantes, barras de servicio, etcétera”, comentó Gálvez Mariscal.

### ¿Todos son malos?

Desde la firma del Tratado de Libre Comercio en 1994 México ha importado granos de Estados Unidos (sobre todo de maíz) que en cantidades crecientes contienen transgénicos. Sin embargo, el país ha ratificado el Protocolo de Cartagena, que indica las reglas para el movimiento transfronterizo de Organismos Modificados Genéticamente, y tiene la Ley de Bioseguridad de organismos genéticamente modificados, que en algunos puntos se contraponen con las maneras en que actualmente se efectúa dicha importación.

Cabe apuntar que en 2002, en la Sierra Juárez de Oaxaca, se encontraron secuencias transgénicas en las variedades nativas del maíz de esa región, es decir, evidencias de que en ese ambiente se liberaron organismos genéticamente modificados de maíz.

“Desde el punto de vista de adaptación de las plantas—apuntó Gálvez Mariscal—, no se sabe qué pueda pasar. Tenemos confianza en que no haya problemas en términos de alimentación, porque los granos de esas variedades nativas ya fueron probados en ratas y usados en la alimentación de pollos y ganado, y no resultaron dañinos ni ‘venenosos’, como en algunos medios de comunicación se afirma.”

Ahora bien, la gente se pregunta si todos los productos transgénicos son malos. La universitaria contestó: “No se puede generalizar: si hablamos de un algodón resistente a las plagas y al complejo bellotero, entonces sin duda es bueno, porque su cultivo en México ha evitado la utilización de una enorme cantidad de insecticidas químicos que contaminan el ambiente y afectan a las personas. Pero

### VARIEDADES ARTIFICIALES

Se le llama maíz transgénico a un conjunto de nuevas variedades de maíz que han sido creadas de manera artificial; es decir, que no existen en la naturaleza.

A esas variedades se les introdujeron, con técnicas de biología molecular, características biológicas de otras especies de plantas, animales o bacterias, para que sean resistentes al uso de herbicidas y para que puedan combatir a los insectos que las atacan.

Algunos transgénicos han sido diseñados para que sus semillas pierdan, mediante la intervención de “candados químicos”, la propiedad de reproducirse naturalmente.

México es el país con más variedades de maíz.



si hablamos de variedades de maíz como las que se usan en Estados Unidos a manera de reactores biológicos para producir proteínas experimentales o plásticos biodegradables, aceites lubricantes, vacunas y otras sustancias que no son comestibles, entonces para nosotros, los mexicanos, resultan dañinas. No es posible contener el polen al ciento por ciento o controlar todos y cada uno de los granos provenientes de esas plantas. Con este tipo de biorreactores existe la posibilidad de que se presente flujo génico, es decir, que haya un escape de transgenes y que éstos se introduzcan en las variedades para consumo humano. Esto sí sería inaceptable y poco ético, pues aquéllas perderían su calidad como alimento y se convertirían en algo peligroso para la salud”.

### País con más variedades

El maíz es una planta de polinización abierta, lo cual significa que una planta no puede autofertilizarse, sino

### TRANSGENES

Son construcciones genéticas de laboratorio con características especiales y un propósito agronómico; en el caso del maíz transgénico, pueden contener información genética de una bacteria clonada dentro del genoma del maíz, debido a lo cual aquél se vuelve tolerante a herbicidas o resistente a larvas de insectos.

sólo fertilizar a otra, por lo que el intercambio natural de material genético resulta amplio. Además, las prácticas agrícolas tradicionales, en las que el intercambio de semillas es crucial, permiten fortalecer el cultivo, precisamente por la variabilidad que se introduce. De ahí la importancia de México como el país con más variedades de maíz en el mundo.

Hasta la fecha no se han otorgado permisos para sembrar maíz transgénico en el país, porque no se sabe cuáles serían las consecuencias que podrían tener los transgenes en las variedades nativas y porque la Ley de Bioseguridad aún no cuenta con un reglamento.

México pone especial atención en dos clases de seguridad: ambiental, para que ninguna planta de maíz transgénico fertilice a otras plantas mexicanas; y de los alimentos, para que éstos no causen daños en los consumidores.

“El problema más grave es que cualquiera de nuestras plantas se puede cruzar con cualquier variedad de maíz transgénico comercial que se sembrara; y que las variedades de maíz transgénico disponibles actualmente en el mercado no atienden las verdaderas necesidades de protección contra plagas que se requieren en México, porque es también megadiverso en insectos y plagas. Así, desde mi punto de vista, la siembra de maíz transgénico no deberá realizarse hasta que se evalúe la bioseguridad ambiental (la seguridad de los cultivos transgénicos) y se comparen los riesgos de flujo génico con los beneficios que aportaría el cultivo de dicho maíz”, concluyó Gálvez Mariscal. *g*



E PIA HERRERA

El desarrollo de las ciencias sociales sólo es posible cuando hay democracia. Si bien este vínculo no es una ley absoluta, sí hay tal conexión, pues cuando se enfrenta una dictadura —sea política o económica— les queda poco espacio de acción, aseguró el especialista Michel Wieviorka.

El director del Centro de Análisis y de Intervención Sociológica de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia, dictó la conferencia magistral Las Ciencias Sociales de Frente al Siglo XXI, organizada por el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, cuya titular es Judit Bokser.

Wieviorka habló también sobre las diferencias entre los estudios de los años 60 o 70 del siglo pasado y la actualidad. “Podría reflexionarse, por una parte, que estas disciplinas funcionan mediante un proceso de acumulación y crisis, es decir, hay más que saber pero se tienen momentos con tensiones”.

Otra postura, aclaró, se basa en la idea de una mutación, lo cual no implica que no haya continuidad. Se refiere a que a partir de esas décadas todo ha cambiado, en especial la manera de pensar y, en consecuencia, las sociedades y el mundo entero.

Significa que los instrumentos y las orientaciones teóricas de estos años se modificaron. Hay un proceso de recomposición, con nuevos paradigmas, ideas y maneras de ser sociólogo, antropólogo o historiador, ejemplificó.

En este sentido, hay varios aspectos mayores que caracterizan las disciplinas de los años 50 hasta los 70. Primero, el marco de trabajo de los pensadores era intelectualmente westfaliano, un término que se refiere a la ciudad donde se firmó un tratado en 1648 que organizaba Europa —entonces el mundo— en términos de Estado-nación, explicó.

# El avance de las ciencias sociales, sólo en la democracia

Conferencia magistral de Michel Wieviorka, director de la Escuela de Altos Estudios de Francia



Durante la conferencia. Foto: Francisco Cruz.

Había una fuerte relación entre estas ciencias y la filosofía. En ese tiempo, dijo, la segunda era fuerte, y había dos visiones opuestas: una dominante de tipo estructuralista, es decir, que da importancia a las estructuras, sistemas e instancias; otra, le daba más relevancia al sujeto, al actor.

Seguía el compromiso del investigador, quien sólo tenía dos posibilidades: ser un intelectual crítico o un profesional, en el sentido estadounidense. El primero era una persona comprometida en la vida pública, conectada a un partido o fuerza, un activista o militante; lo esencial no es la producción de conocimiento, sino

comprometerse; la otra cara la daban quienes discutían únicamente con sus colegas y participaban sólo en la vida académica de su disciplina, detalló.

Además, la teoría era fundamental, mucho más que los hechos. Dos conflictos en el pensamiento social resultaban relevantes. De un lado, el planetario, es decir, la guerra fría, sobre todo, las luchas anticolonialistas, los movimientos de liberación nacional; del otro, el de las sociedades industriales, la confrontación entre el movimiento obrero y los patrones, agregó.

Michel Wieviorka indicó que las modificaciones pueden distinguirse en tres campos: historia, antropología

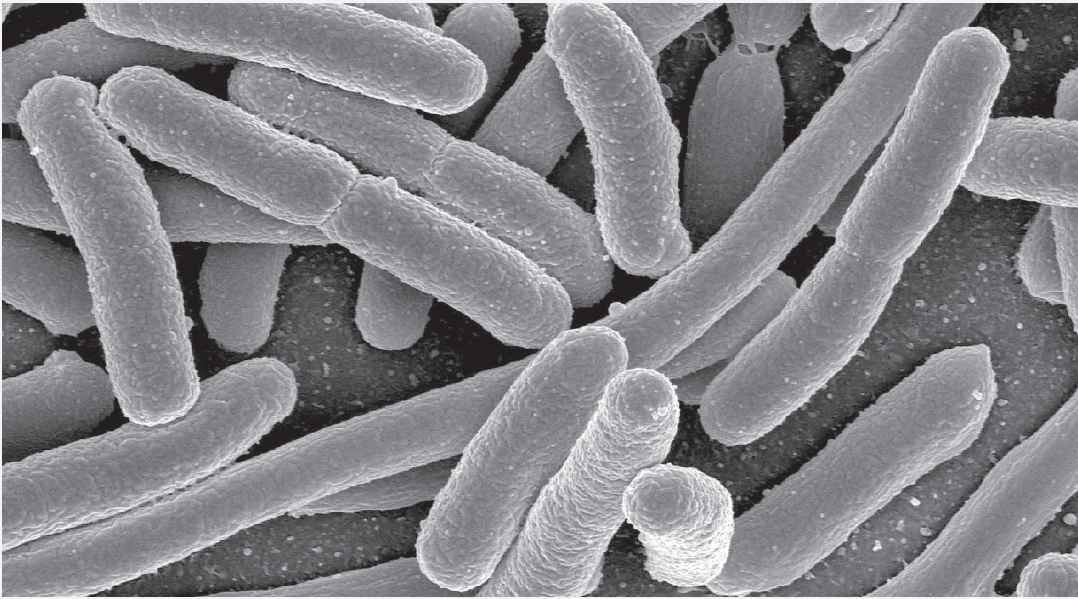
y sociología. En la primera, hay memorias que son en el espacio público de muchas sociedades, es decir, hay una prevalencia de la narración nacional del pasado, idea que aparece en todo el mundo más tarde o temprano.

“Significa que no es únicamente el punto de vista del país, sino que debe transformarse a partir de los movimientos sociales; es la visión de los vencidos.”

La antropología ahora no está lejos de la sociología. En naciones que en el pasado se pensaba eran inferiores, ahora se desarrollan ciencias de tipo sociológico, como la India o China, donde hay un partido dictatorial; y hay corrientes que no eran importantes y se han desarrollado ya, como el interaccionismo, concluyó. *g*

Las modificaciones pueden distinguirse en tres campos: historia, antropología y sociología





Bacteria de *Escherichia coli*. Foto: Internet.

LAURA ROMERO

Investigadores del Instituto de Biotecnología identificaron nuevas funciones en los genes de la bacteria *Escherichia coli* enterohemorrágica O157:H7, relacionadas con la regulación de la expresión y secreción de proteínas. Con ello, descubrieron que el repertorio de moléculas, denominadas factores de virulencia —con el cual puede causar padecimientos como diarrea, colitis hemorrágica y síndrome urémico hemolítico— es mucho más amplio de lo considerado hasta ahora.

Asimismo, el grupo universitario que encabeza José Luis Puente García —en colaboración con integrantes de la University of British Columbia, en Vancouver, Canadá— patenta ya en cerca de 20 naciones, entre ellas Argentina, Canadá, Japón, México y Estados Unidos, la aplicación de extractos proteínicos en ganado vacuno para reducir la colonización de *E. coli* patógena en esos animales, lo que evitaría pérdidas millonarias en esa industria.

El investigador recordó que ese microorganismo, conocido desde finales del siglo XIX, es parte de la flora normal o microbiota que habita en el intestino de un individuo. “Cuando se le nombra se asocia con enfermedad, pero pocos saben que es parte del ser humano y que ayuda, por ejemplo, a digerir los alimentos y a producir vitamina K o complejo B, esenciales en muchas funciones celulares”.

No obstante, añadió, como parte de la evolución, *E. coli* ha adquirido y asimilado de otros microorganismos información genética de manera horizontal. Eso le ha permitido desarrollar nuevas actividades, muchas de las cuales le otorgan ahora un carácter patógeno, y se han clasificado en diferentes grupos.

En el laboratorio de Puente García se estudian dos clases: la *E. coli* enteropatógena (EPEC) que causa diarrea en niños menores de seis meses de edad en países en desarrollo, y la *E. coli* enterohemorrágica (EHEC), agente causal de lo que se conoce como la enfermedad de las hamburguesas, porque sus brotes se asocian, aunque no en forma exclusiva, con carne molida mal cocida y con impacto en naciones industrializadas.

Explicó que uno de los portadores sanos de esta bacteria es el ganado bovino. Éste es

## Identifican nuevas funciones en genes de *Escherichia coli*

Se ha patentado en cerca de 20 países la aplicación de extractos proteínicos para prevenir la colonización de esa bacteria en ganado

asintomático, aunque en el humano causa un cuadro clínico conocido como colitis hemorrágica (diarrea con sangre e inflamación del colon) y el síndrome urémico hemolítico, falla renal aguda que puede ser irreversible y causar la muerte.

A pesar de que bioquímica y metabólicamente todas son *E. coli*, su genoma no es igual. La comensal o benigna posee alrededor de cuatro mil 400 genes, mientras una patógena —como EHEC— más de cinco mil 400. Dichos genes adicionales están insertos en las llamadas islas O y en su mayoría los comparte con EPEC. De ese modo, el inicio y establecimiento de una infección por estas dos clases de bacterias patógenas, también definidas como patotipos, se basa en factores de virulencia o herramientas bacterianas semejantes, agregó.

Una de las líneas de investigación del laboratorio de José Luis Puente busca entender cómo se programa la expresión de estos factores, y que el conocimiento básico generado pueda ser utilizado para crear medidas de control, prevención e, incluso, cura.

También interesa identificar y entender nuevos elementos que le permiten a la bacteria alterar mecanismos o funciones de las células intestinales o enterocitos. Por su importancia, sus resultados se han divulgado en prestigias publicaciones, como *Proceedings of the National Academy of Sciences*, de EU, *Molecular Microbiology* y el *Journal of Bacteriology*.

José Luis Puente destacó que el grupo de bacterias enteropatógenas al que pertenecen EHEC

y EPEC es, a la fecha, el único caso conocido de bacterias capaces de producir su propio receptor y colocarlo en las células que infectan. “Todavía es más fascinante, porque al inyectar esa proteína en las células del hospedero produce una jeringa molecular, un complejo proteínico que se ensambla en la superficie de la bacteria e interactúa con la membrana del enterocito”.

Agregó que parte de los genes que codifican para factores de virulencia en estas bacterias patógenas se encuentra en las islas de patogenicidad, trechos de ADN insertos en su genoma, pero que no existen en *E. coli* comensal o benigna.

La investigación se orientó a entender toda la isla de patogenicidad conocida como LEE, conformada por 41 genes que dan lugar a igual número

de proteínas, de los cuales más de la mitad está involucrada en ensamblar la jeringa molecular. “Se buscaba comprender cuál era la función de cada gen y su producto, pero haciendo el análisis en conjunto. Se dieron a la tarea de generar una colección de 41 cepas donde cada una tenía mutado uno de esos diferentes genes”, detalló.

Dicho trabajo se hizo con la bacteria *Citrobacter rodentium*, patógeno natural de los roedores, que al igual que EPEC y EHEC, posee una isla de patogenicidad LEE. Esto permite contar con un modelo animal para experimentos *in vivo* y entender mejor cómo se originan las enfermedades causadas por estos microorganismos, aclaró.

Fue así como llegaron a la identificación de nuevas funciones para algunos de estos genes como, por ejemplo, reguladores de la expresión y producción de todas las proteínas codificadas en la isla; o reguladores de la secreción de las proteínas efectoras o de las que ensamblan la jeringa.

Además, permitió la identificación de otras proteínas efectoras, cuyos genes se distribuyen alrededor del cromosoma de EHEC. En su conjunto, estos hallazgos evidenciaron la complejidad de los mecanismos que emplean estas bacterias para causar enfermedad y la diversidad de su armamento molecular.

Así, el descubrimiento de nuevas funciones ayuda a entender mejor los mecanismos que le permiten a esta bacteria causar enfermedad y, a su vez, da la oportunidad de contribuir con estrategias potenciales para su prevención, finalizó. *g*



La Hemeroteca Nacional es el repositorio más importante de periódicos y revistas de México. Su misión es integrar, custodiar, preservar y disponer para su consulta los materiales hemerográficos editados aquí, que son parte esencial del patrimonio cultural y de la memoria histórica de la nación. Las publicaciones que resguarda la institución registran la trayectoria histórica de México, así como su producción literaria, artística y científica.

El origen de la Hemeroteca Nacional está vinculado al de la Biblioteca Nacional de México, instituida en 1867 por decreto del presidente Benito Juárez. Con sede en la antigua iglesia de San Agustín, la Biblioteca Nacional abrió sus puertas el 2 de abril de 1884. Desde entonces dio también cabida a las publicaciones periódicas. En 1912 la colección hemerográfica quedó concentrada en un Departamento de Periódicos y Revistas, mismo que en 1927 fue redefinido como Sección de Compilación de Prensa Nacional y Extranjera por un decreto del presidente Plutarco Elías Calles.

Al concederse la autonomía a la Universidad en 1929, la Biblioteca Nacional pasó a ser administrada por esta casa de estudios, quedando también bajo su custodia el patrimonio hemerográfico del país. Años más tarde, fue acondicionado el antiguo colegio jesuita de San Pedro y San Pablo para recibir la creciente colección de periódicos y revistas. Así se constituyó la Hemeroteca Nacional, que fue formalmente inaugurada el 28 de marzo de 1944.

En 1967 fue creado el Instituto de Investigaciones Bibliográficas para impulsar la misión de la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales. Con el propó-

sito de dotar a ambas instituciones de instalaciones adecuadas, se construyó un moderno edificio en el Centro Cultural Universitario, que comenzó a funcionar en 1979. Para la preservación y consulta de los fondos más antiguos y valiosos de la Biblioteca y la Hemeroteca, fue construido el edificio del Fondo Reservado cuya inauguración ocurrió en 1993.

Actualmente la Hemeroteca Nacional resguarda un acervo de alrededor de cinco millones de unidades físicas, volumen que representa un verdadero reto en materia de preservación. Desde hace varios años, la institución ha emprendido diversos programas orientados a la conservación de sus valiosas colecciones. Uno de ellos, ha sido la microfilmación de títulos antiguos y contemporáneos, dando prioridad a ejemplares únicos y a las publicaciones de mayor consulta. Aunque las dimensiones del acervo y los recursos siempre limitados no han hecho posible una mayor reproducción, desde 1996 se trabaja en un programa especial que pretende cubrir el acervo antiguo nacional, además de una selección de diarios editados a partir de 1910.

Además, la Hemeroteca ha impulsado otras acciones destinadas a prolongar la vida de los materiales y favorecer su conservación, como la reencuadernación y ejecución de reparaciones menores que contribuyen al rescate y estabilización de volúmenes, páginas e ilustraciones; la elaboración y automatización de catálogos e inventarios, accesibles a través de un nuevo sistema de control bibliográfico y de modernos medios electrónicos, que permiten el acceso y conocimiento del patrimonio hemerográfico redu-

ciendo el contacto físico con las publicaciones; la digitalización del acervo micrográfico; el establecimiento de políticas de acceso, y la reglamentación de la consulta, préstamo y reproducción de los materiales.

Para su mejor organización, las publicaciones que conserva la Hemeroteca Nacional se encuentran divididas en dos grandes grupos ubicados en espacios diferentes: el Fondo Antiguo, que integra las publicaciones periódicas de 1722 a 1916, y el Contemporáneo, que alberga las editadas a partir de 1917. La Hemeroteca cuenta, además, con una sala de microlectoras y con una sección de consulta impresa (anuarios, catálogos, cronologías, diccionarios, compilaciones hemerográficas e índices, entre otros) y otra automatizada (información en soportes electrónicos y en línea).

La Hemeroteca Nacional no podría cumplir a cabalidad con las funciones que tiene encomendadas sin el concurso de los miles de usuarios de México y el extranjero que diariamente acuden a sus instalaciones.

Por ello, y dada la riqueza de este repositorio hemerográfico, que es a todas luces indudable, cabe destacar además que su permanencia dentro de Ciudad Universitaria lo convierte en una magnífica invitación para todos aquellos jóvenes universitarios que con clara vocación para el quehacer de la ciencia y en especial de las disciplinas humanísticas y sociales requieren consultar su acervo y satisfacer, entre miles de títulos y millones de páginas de publicaciones periódicas a la disposición, su sed de conocimiento.<sup>g</sup>

\* Instituto de Investigaciones Bibliográficas



Becas del Gobierno Británico

Convocatoria abierta:

(1 junio-30 septiembre 2007)

visita: [www.embajadabritanica.com.mx](http://www.embajadabritanica.com.mx)



# LA CULTURA

Se podrán consultar, leer e imprimir la serie Material de Lectura, el *Periódico de Poesía* y *Punto de Partida*

La Dirección de Literatura de la UNAM lleva a Internet cuatro direcciones electrónicas donde alumnos y público interesado en la literatura podrán consultar, leer e imprimir los textos de sus ediciones emblemáticas: Material de Lectura—series Cuento Contemporáneo y Poesía Moderna—, *Periódico de Poesía* y *Punto de Partida* en sus versiones digital e impresa.

La presentación de las cuatro direcciones electrónicas se efectuó el 11 de septiembre, en Casa del Lago Juan José Arreola, con la participación de Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural; Sealtiel Alatríste, director de Literatura; Alejandro Pisanty, titular de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, así como de los coordinadores de cada uno de los proyectos: Ana Cecilia Lazcano, Carmina Estrada, Martín Casillas de Alba y Pedro Serrano.

Gerardo Estrada consideró que la puesta en red de estas publicaciones digitales son una prueba de que la UNAM utiliza los lenguajes y medios modernos para hacer llegar su oferta cultural a un mayor número de personas. Asimismo, reconoció el trabajo de Sealtiel Alatríste, quien ha aportado a la Dirección de Literatura iniciativas audaces e innovadoras como el concurso literario *Caza de Letras* y ahora el proyecto *Literatura en Línea*, *Literatura para Todos*.

Asimismo recordó el papel fundamental de la Universidad en México como innovadora de proyectos, y su preocupación por adquirir la tecnología necesaria para realizar sus tareas sustantivas y estar siempre a la vanguardia.

Por su parte, Alejandro Pisanty aclaró

que con la publicación digital no se está sacrificando la edición de ejemplares en papel, más bien se apuesta a sumar lectores de todo el mundo. Lo digital, continuó, no niega al medio impreso, sino que le da una superposición, una adición de valores como búsqueda, lectura a distancia, clasificación y ordenamiento; no sustituye la calidad del escritor sino que le plantea mejorarla, así como el calibre del editor, precisó.

Los sitios del proyecto *Literatura en Línea*, *Literatura para Todos*, ya están disponibles en la red con los primeros títulos, cuyo conte-

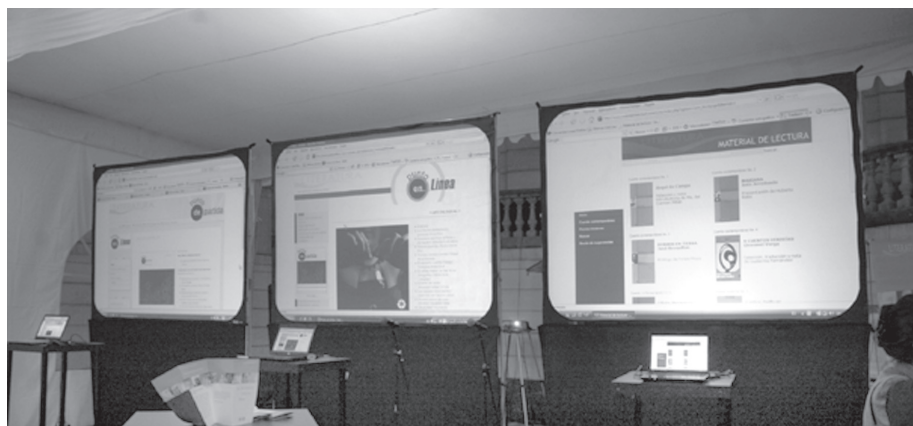
las colecciones literarias más reconocidas de la Universidad.

**Periódico de Poesía**  
[www.periodicodepoesia.unam.mx](http://www.periodicodepoesia.unam.mx)  
 Un sitio para el quehacer poético

Publicación que nace en 1987, con los auspicios de la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana, como un espacio primordial para el quehacer poético y la reflexión y la crítica a partir de éste.

Veinte años después inaugura una nue-

## La UNAM lleva a Internet ediciones emblemáticas



nido, cuidado editorial y diseño gráfico, así como las herramientas digitales que ofrecen las publicaciones, son dignas del prestigio universitario. Estos sitios forman parte de un proyecto más amplio, iniciado con el Primer *Virtuality Literario Caza de Letras*.

**Material de Lectura**  
[www.materialdelectura.unam.mx](http://www.materialdelectura.unam.mx)  
 Una introducción a la mejor literatura contemporánea

En sus dos series—Cuento Contemporáneo y Poesía Moderna—ha publicado más de 200 títulos que recogen una muestra de la obra de los escritores más importantes del siglo XX. Cada uno de ellos constituye una pequeña antología que permite al alumno y al interesado iniciarse en el conocimiento de la mejor literatura universal del siglo pasado y el actual. Ahora, en el 30 aniversario de la primera publicación de estas series, la Dirección de Literatura hace llegar al lector la versión digital de estas ediciones iniciadas en 1977. A este portal, editado por Ana Cecilia Lazcano, se irán incorporando los títulos que a lo largo de estos años han formado una de

va época, encabezada por el poeta Pedro Serrano, en la que, mediante una renovación de su formato y sus contenidos, afronta la tarea de adaptarse a los lenguajes tecnológicos que rigen el mundo actual para llegar a un mayor número de lectores potenciales, lo mismo por la vía digital que por el papel.

De ahí que el *Periódico de Poesía* se plantee como una publicación digital mensual en línea, con secciones como: reseñas, reportajes, entrevistas, espacios, poesía en voz alta, archivos, convocatorias y, por supuesto, poemas. De lo mejor de estas secciones se hará una selección que se publicará trimestralmente, en el formato y con los materiales habituales de un periódico y que estará al alcance del público lector del sitio web.

**Punto de Partida digital**  
[www.puntoonlinea.unam.mx](http://www.puntoonlinea.unam.mx)  
 El espacio para los jóvenes creadores

La revista *Punto de Partida* nació en 1966 y se ocupa de publicar material literario y gráfico de jóvenes creadores. Editada por Carmina Estrada, ahora tendrá una versión





Sealtiel Alatríste. Fotos: Barry Domínguez.

digital, con las mismas secciones que la impresa, en html y pdf para su impresión en formato original. Este espacio será un complemento de la versión impresa de forma que se ampliará la base de colaboradores y se difundirá la obra de nuevos escritores y artistas gráficos en el amplio espectro que ofrece la red, al tiempo que se recabarán colaboraciones de jóvenes del mundo de habla hispana, a manera de puente entre literaturas de distintas latitudes. Con una periodicidad mensual, se pretende que esta revista se nutra de las propias colaboraciones recibidas a través de la red. La publicación cuenta con secciones divididas por género, fichas de los autores, buzones para envío de textos y sugerencias, ligas a páginas de interés y relación de concursos nacionales e internacionales, talleres y cursos.

### Caza de Shakespeare Primer foro taller *Romeo y Julieta*

Foro-taller en línea de lectura y análisis de la obra de William Shakespeare. El primero de los foros, previsto para septiembre y octubre de 2007, estará dedicado a *Romeo y Julieta*. Dirigido al público interesado en la dramaturgia shakesperiana, el único requisito para participar es registrarse. Además de la bibliografía indicada en el sitio, cada semana el coordinador Martín Casillas de Alba dará una guía de lecturas y dirigirá el análisis de las mismas, tratando parcialmente en cada sesión una obra desde distintos enfoques. El análisis se complementará con muestras de video y audio de distintas puestas en escena y filmes, tanto en inglés como en español. Además del trabajo cotidiano, semanalmente se abrirá un foro en tiempo real entre el coordinador y los participantes registrados. Foro semanal: jueves de 18 a 20 horas. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

# Argentina en la música, con el coro de Bellas Artes

**E**n el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso, el Coro de Madrigalistas de Bellas Artes, dirigido por James Demster, ofreció el concierto *Argentina en la música*, como parte del Ciclo Jazz, Tangos y Ritmos Latinoamericanos, organizado por la Dirección General de Música de la UNAM. El programa contó con la presencia especial de la cantante Luz Bermejo y el pianista Dimitri Dudin.

Interpretaron *La tempranera*, *En los surcos del amor*, *Mi garganta no es de palo* y *Pueblito mi pueblo*, de Guastavino; *El último café*, de Stamponi-Dublanc; *Viene clareando*, de Aredes-Urbiztondo; *Melodía de arrabal*, de Gardel; *Verano porteño*, de Piazzolla-Escalada; *Uno*, de Mores-Discépolo-Lobos; *Milonga sentimental*, de S. Piana; *La Cumparsita*, de Rodríguez-Delgado; *Mi Buenos Aires querido*, de Le Pera-Gardel-Delgado; *Libertango*, de Piazzolla; *Tango del ángel*, de Piazzolla-Zentner, y *Taquito militar*, de Mores-Zentner, entre otras piezas.

Fundado en 1938 por Luis Sandi con el objetivo de difundir la música coral en todas sus manifestaciones, el Coro de Madrigalistas de Bellas Artes tiene más de 50 años de actividades artísticas sin interrupción. Ha sido dirigido por el propio Sandi, Jesús Macías, Jesús Carreño, Rufino Montero, Pablo Puente, Jorge Córdoba, Antonio Lopeziros y Samuel Pascoe. Cuenta con un extenso repertorio que abarca desde las primeras manifestaciones musicales en Occidente hasta las obras corales contemporáneas.

A lo largo de su trayectoria, ha estrenado numerosas obras de compositores mexicanos y de otros países, algunas de las cuales fueron escritas especialmente para el grupo. Ha participado en los principales festivales de México, entre ellos, el Internacional Cervantino, el Foro Internacional de Música Nueva Manuel Enríquez, Retrospectiva Musical del Siglo XX y el Festival Alicia Urreta. Asimismo, se ha presentado en gran parte del territorio nacional y en varias ciudades de Estados Unidos.

James Demster, quien en 2004 recibió de parte de la Unión Mexicana de Cronistas de Teatro y Música un diploma destacando su labor como director artístico del Coro de Madrigalistas de Bellas Artes, ha dirigido recientemente a la Compañía Mexicana de Zarzuela Domingo Embil en exitosas presentaciones. En sus 20 años de residencia en México, ha ocupado varios puestos dentro del ambiente musical, incluyendo los de preparador musical en la Compañía Nacional de Ópera de Bellas Artes, director del Coro del Teatro de Bellas Artes, director del coro de cámara Solistas Ensamble de Bellas Artes y profesor de la Escuela Superior de Música del INBA.

Luz Bermejo nació en Santa Fe, Argentina, donde estudió música en el Conservatorio Williams. Más tarde, se trasladó con su familia a vivir a Buenos Aires. En la década de los 50 inició una carrera como cantante de música infantil para el sello argentino Discos Calesita. Años después, con el dueto Luz y Guillermo Bermejo, continuó su actividad musical en televisión y en centros nocturnos.

Con su hija menor formaron el grupo La Familia Bermejo (Luz, Guillermo y sus cinco hijos: Margie, Mili, Miguel, Tiky y Gladis), presentándose en televisión y en teatro. Luz Bermejo es una intérprete nata de tangos: en noviembre de 2006 cantó este género, acompañada del pianista Dimitri Dudin, en el concierto de despedida de su hija Margie.

Dimitri Dudin nació en Ekaterinburgo, Rusia, en 1965. Inició sus estudios musicales a los cinco años y, posteriormente, se graduó en el Conservatorio Tchaikovsky de Moscú. Es autor de varias obras sinfónicas y de cámara, además de haber hecho arreglos para las principales orquestas de México. Como pianista ha participado en grupos de música contemporánea y acompañado a renombrados solistas. Radica en México desde 1990 y se ha presentado en numerosos certámenes de gran relevancia en el ámbito cultural del país *g*

DC.



Foto: DC.

# Los códices indígenas, guardianes de la memoria

Aunque en la Conquista se destruyeron, hubo frailes que se esforzaron por rescatar la historia y la cultura prehispánicas

Los códices indígenas guardan, mediante sus signos ideográficos y pictográficos —en los que el color y la orientación dentro de la página son fundamentales—, la memoria de la organización religiosa, política y social de los antiguos pueblos mesoamericanos.

En la estratificada sociedad azteca, los tlacuilos (los que pintan cosas) ocuparon un lugar significativo, pues su labor consistía precisamente en consignar los hechos relevantes y así preservar la memoria colectiva.

Su formación era rigurosa: debían dominar las técnicas de pintura, saber de astronomía e historia y tener conocimientos de religión.

Los historiadores aún se preguntan si los tlacuilos constituían un *calpulli*, célula social básica en el México antiguo, o si eran jóvenes formados en los *calmecac*, escuelas de sacerdotes y sabios. Lo cierto es que, si de origen eran macehuales, gente del pueblo, al estar relacionados con la transmisión de conocimientos, no sólo históricos sino también religiosos, debieron formar parte de la clase dominante, que era la que poseía tales conocimientos.

“En el caso de un códice religioso como el Borgia, sin duda fueron necesarios una gran maestría y conocimientos vastos para interpretar con precisión las indicaciones de los sacerdotes, las cuales se referían a todo lo que había que poner en el códice: las representaciones de las deidades, su disposición, los colores, etcétera. No cabía la libre expresión, dijo José Rubén Romero, especialista del Instituto de Investigaciones Históricas.

Aunque se conservan ilustraciones donde pueden verse tlacuilos en el acto de pintar, no ha llegado hasta nosotros el nombre de ninguno. Ello se explica en virtud de que en las sociedades prehispánicas el individuo, persona y, por lo tanto, nombre, sólo eran relevantes en función de la comunidad, lo que significa que ésta se ubicaba por encima de los seres humanos individuales.

“Así —apuntó Romero— los tlacuilos producían sus obras en y para la comunidad. En realidad, lo importante era el producto, esto es, los códices.”

## Trágica destrucción

Tras la Conquista comenzaron cambios profundos, impuestos por los europeos a los pueblos

mesoamericanos. Se trató de un sometimiento no únicamente militar, sino también ideológico que arrasó con la enorme riqueza cultural y religiosa que había en el continente.

“Se ha discutido mucho la destrucción de innumerables códices. Por supuesto que fue una tragedia, porque eran parte de la producción cultural de estos pueblos. No obstante, sin que suene a justificación, hay una explicación de ella: los frailes españoles actuaron así por razones fincadas en su concepción del mundo. Ellos habían sido formados en la luminosa riqueza del humanismo propio del Renacimiento, el cual incluía una clara idea del mal y el demonio. Las diferencias culturales que tenían con los pueblos mesoamericanos, sobre todo en lo tocante a la religión, los hicieron mirar al principio como objetos demoniacos aquellos libros cuyo contenido no comprendían”, explicó el investigador.

Se debe tener en cuenta que la Conquista fue un proceso largo y complejo. La primera fase concluyó con la caída de Tenochtitlan en 1521. A ella siguieron las llegadas sucesivas de los franciscanos en 1524, de los dominicos en 1526, de los agustinos en 1536 y, finalmente, de los jesuitas bien avanzado el siglo XVI.

Un caso que llama la atención es el de fray Diego de Landa, quien quemó en Yucatán un gran número de códices y escribió una crónica importantísima para entender el pasado de aquellas tierras. Por eso, en la ciudad yucateca de Valladolid hay una estatua dedicada a este religioso, cuya placa es reveladora. Dice así: “A fray Diego de Landa, por quien todo y nada se sabe de las cosas de Yucatán”.

Estos religiosos del siglo XVI tenían una enorme responsabilidad: difundir el Evangelio, añadió Romero. “Si ellos consideraban que los códices obraban en detrimento de las enseñanzas evangélicas, obviamente que los destruían. No podían actuar como académicos del siglo XXI”.

Hay testimonios que indican que los mismos indígenas también destruyeron códices. Por otras razones, claro. Fray Diego Durán asegura, en algún pasaje de su *Historia de las Indias de Nueva España e islas*



Códice Dresden.

## CATALOGACIÓN

En 1964, el historiador John B. Glass hizo una catalogación de los códices conservados en la biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, con el título *Catálogo de la colección de códices*. Ahí se describen, de manera puntual, el de Huamantla, Baranda, de Cholula, Mapa de Sigüenza, de Coatlinchan, Mauricio de la Arena, Moctezuma, Boturini o Tira de la Peregrinación, de Tlatelolco, Porfirio Díaz, Dehesa, etcétera, hasta completar 139.

Un año después, Howard F. Cline, en colaboración con Charles Gibson y Henry Nicholson, publicó *Guide to ethnohistorical sources. Part three*, donde se hace referencia a los 434 códices mesoamericanos de los que se tiene noticia hasta la fecha.



de tierra firme, que al visitar un pueblo para consultar un códice donde se informaba de cierto acontecimiento histórico relevante, sus habitantes le dijeron que lo habían destruido porque no lo entendían...

“Con todo, hubo frailes que dedicaron sus esfuerzos a rescatar la historia y la cultura prehispánicas. Es el caso de Durán, que ya cité, o de fray Bernardino de Sahagún, cuyas obras son capitales para acercarse al México antiguo; sobre todo la de este último, que es una verdadera enciclopedia. Debido a las grandes crónicas de religiosos hoy conocemos una parte importante de esa historia antigua”, afirmó Romero.

### Tarea compleja

Cada códice representa un reto para los historiadores, dadas las peculiaridades de la antigua escritura. Bien podría decirse que el primer paso es descubrir la sintaxis propia en cada una de sus páginas.

Por lo que se refiere a la comprensión de los códices, ésta no se reduce a descifrar un pictograma e interpretarlo libremente, pues cada uno integra un conjunto de signos mediante el cual es posible conocer aquello que se narra.

México cuenta con una colección de códices que resguarda el Museo Nacional de Antropología e Historia. Muchos otros están en bibliotecas extranjeras, a las que llegaron después de salir de nuestro país en épocas en que no había interés en ellos y corrían el riesgo de perderse.

Instituciones como la UNAM, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social han alentado a especialistas a dedicarse a su estudio.

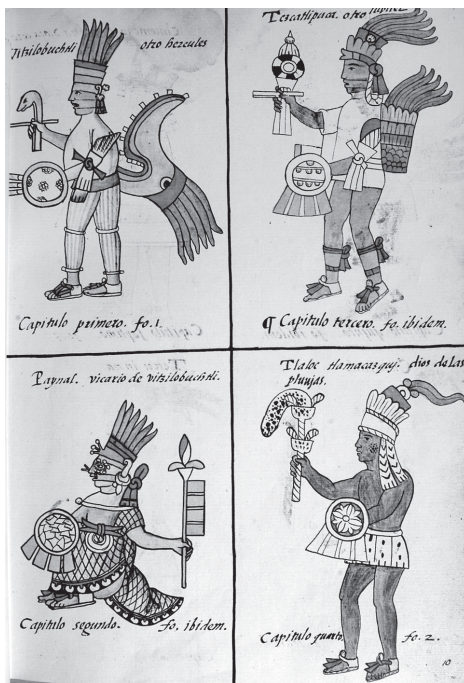
“En la actualidad, los especialistas mexicanos mantenemos un diálogo permanente con los de otros países, debido a lo cual hemos podido intercambiar conocimientos valiosos”, expuso Romero.

### Crónicas: historias de síntesis

En la tarea de recobrar el pasado prehispánico, las crónicas indígenas resultan de suma importancia.

“Para hablar de ellas considero necesario hacer una delimitación: las más importantes, por las cuales hemos conocido mucho del México antiguo, son consideradas historias de síntesis –dice Romero–. En ellas convergen tres tipos de información: la de discursos preservados oralmente de generación en generación; la transmitida mediante documentos escritos con el alfabeto latino, y la procedente de los antiguos códices.”

Los autores de estas obras, los cronistas, eran en su mayoría, por no decir en su totalidad, nobles indígenas con una preparación completa. Destacan Chimalpahin (cronista chalca),



Imágenes de los códices Florentino y De la Cruz-Badiano.



## FUERA DE MÉXICO

En la Biblioteca Nacional de París se encuentran, entre otros, el Códice Xolotl, el Códice Tlotzi, el Códice Quinatzin, el Códice Tira de Tepechpan, el Códice en Cruz y el Códice Tonalámatl de Aubin, que formaban parte de la Colección Boturini y que fueron obtenidos, no se sabe cómo, por Joseph Alexis Aubin.

En distintos museos y bibliotecas especializadas del Reino Unido se localizan el Códice de Tepoztlán, la Crónica de Tlaxcala y el Códice de Tlaxcala, el Códice Fjervary-Mayer, copias del Códice Aubin y del famoso Códice De la Cruz-Badiano, entre por lo menos una docena más.

Hernando Alvarado Tezozómoc (historiador de origen mexicana), Cristóbal del Castillo y Juan Bautista.

Las crónicas de que disponemos hoy corresponden, en su mayoría, a la región central del México actual. Muchas de ellas han tenido que traducirse del náhuatl.

“Continuamente regresamos a estas historias para recabar datos e ideas más acabadas sobre el pasado indígena. Cada lectura es novedosa; incluso nos vemos forzados a traducir una y otra vez ciertos pasajes para obtener información más decantada y depurada. Desde mi punto de vista, todo especialista del México antiguo debe dominar una lengua indígena. En el Instituto de Investigaciones Históricas es una regla que todo prehispanista tiene que saber traducir una lengua, especialmente el náhuatl”, finalizó el universitario. g

RAFAEL LÓPEZ



# Gala de





# e danza

Una ofrenda a la ciencia aderezada con *chocolate* que lleva *la canastera* rumbo a la fiesta *huasteca*. Arte que es la evolución de la cultura, mezcla de sonidos mágicos por si algo se mueve en la danza.

Imaginación con movimientos atrevidos y sensuales en el primer aniversario de los encuentros de Ciencia y Arte, efectuado en la Sala Miguel Covarrubias donde queda claro que ambos campos contemplan sorprendentes similitudes y sutiles coincidencias.



Fotos: Juan Antonio López y Marco Mijares • Diseño: Obet Herrera (Servicio Social)





Fotos:DC.

# El teatro de Shakespeare, en la explanada del CCU

*La comedia de los errores* y el problema de la identidad, con el Carro de Comedias

**P**ara contribuir a la popularidad que ha alcanzado el proyecto de teatro ambulante conocido como Carro de Comedias, que ha congregado con sus propuestas escénicas hasta 800 espectadores, el director Alonso Ruizpalacios montó en este escenario la obra *La comedia de los errores*, de William Shakespeare.

Para el director es un reto trabajar en este escenario que ha consolidado, a lo largo de nueve años, un público variado y exigente, con la puesta en escena de trabajos de autores como Arcipreste de Hita, Lope de Vega, Nikolai Gogol y Molière, a cargo de reconocidos directores, entre ellos, José María Mantilla, Juan Carlos Vives, Antonio Castro y Carlos Corona.

Apasionado de Shakespeare, Ruizpalacios pensó en este dramaturgo para continuar con la calidad de autores que ha presentado el Carro de Comedias. Decidió montar *La comedia de los errores*, pieza que escribió el dramaturgo inglés en 1592, basándose en una obra de Plauto, autor romano.

El director escogió esta puesta en escena porque su formato se presta a una relación con el público, al teatro al aire libre, ya que es una farsa divertida que basa su interés en los errores de identidad que causan dos parejas de gemelos y los equívocos que se producen respecto al amor y la guerra.

Alfonso Ruizpalacios explicó que durante muchos años esta obra fue considerada una farsa menor con muchos "sapotazos", risas y confusión.



Afortunadamente, en la segunda mitad del siglo XX empezó a despertar más interés porque su idea central es la identidad, un tema universal.

También hace referencia al naufragio, a partir de lo que le ocurre a una pareja en un momento de crisis; los celos tienen un papel preponderante. Se toca igualmente el asunto del tiempo que todo lo degrada y devora.

Es una historia de equívocos donde predomina la confusión entre los cuatro gemelos, quienes son separados después de un naufragio: unos son hijos de un comerciante de Siracusa; los otros son los sirvientes de los primeros.

*La comedia de los errores* se desarrolla en el puerto de Éfeso, Turquía, un lugar bizarro y mágico. Shakespeare nunca salió de Inglaterra, sin embargo para situar sus historias utilizaba la imaginación y escogía sus locaciones conforme le convenían para crear distintas atmósferas.

Para esta puesta en escena del Carro de Comedias, el director plantea un lugar donde es posible encontrar brujas, merolicos y estafadores. Se propuso un montaje de vestuario luminoso, extraño y fascinante, con motivos hindúes que resultan exóticos y visualmente atractivos.

Por ejemplo, las máscaras que utilizan sus personajes secundarios les ayudan a dar la idea de que son pueblos raros y desconcertantes.

La adaptación de la obra contó con la traducción de Alfredo Michel Modenessi, un gran conocedor de Shakespeare que buscó respetar el significado del texto que, finalmente, resulta un gran poema de una hora y 10 minutos.

## La seducción del público

Ruizpalacios comentó que el Carro de Comedias es un proyecto importante y complicado, con aspectos a favor y en contra: cuenta con un público agradecido, pero vasto, difícil de satisfacer sus necesidades. No obstante, los conocimientos del teatro y la intuición son los aliados que les han permitido seducirlo y hacer que sienta el corazón con el que está hecha la puesta, agregó.

El trabajo en el Carro de Comedias, explicó el director, exige al actor una destreza técnica y de proyección, así como claridad corporal y de creación de personajes, ya que no se puede ser difuso en el teatro y menos en el de calle. "El mensaje tiene que ser como un grito claro, señales de humo que se tienen que leer a muchos metros de distancia", dijo.

Los actores requieren, continuó Ruizpalacios, proyectar hacia los tres lados del escenario y no deben perder la comunicación entre ellos, no gritar, o generalizar y olvidar los matices. "En el Carro de Comedias es más fácil distraerse, por lo que tardas más en ensayar y la energía se dispersa; tu esfuerzo se cuadruplica", finalizó el director.

En *La comedia de los errores* actúan Verónica Alabarrán, Alfonso Borbolla, Mauricio Garmona, Francia Castañeda, Tarina Mesinas, José María Seoane y Bernardo Velasco. Se presenta sábados y domingos, a las 11 horas, en la explanada del Centro Cultural Universitario. La entrada es libre. *g*

ANA RITA TEJEDA



**F**rente a la transformación sin precedentes de la bibliotecología, con el surgimiento y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas ha tenido que replantear su ámbito de investigación, aseguró su director, Felipe Martínez Arellano.

Al presentar su segundo informe de labores 2006-2007 al frente de esa depen-

GUSTAVO AYALA

dentía, agregó que como consecuencia del surgimiento e impulso de estas herramientas, el libro ha dejado de ser el único medio utilizado para generar y difundir información y conocimiento. Se han sumado otros formatos como los audiovisuales y los medios electrónicos.

En presencia de Mari Carmen Serra, coordinadora de Humanidades de la UNAM, refirió que el uso de esas tecnologías y los fenómenos globalizadores han motivado que las bibliotecas ya no sólo se circunscriban a un espacio físico, surgiendo actualmente las digitales y virtuales; así como los centros de información electrónicos.

Los integrantes de Bibliotecológicas han tenido que tratar el estudio de estas nuevas realidades, por lo que ha sido necesario replantear el ámbito de su investigación, para enfrentar los cambios producidos por la evolución de la disciplina y los fenómenos directamente ligados con las nuevas formas de generar, adquirir, organizar, difundir y utilizar la información.

Hay nuevos formatos para difundir información, afirmó Felipe Martínez Arellano, en su segundo informe

En el Auditorio Mario de la Cueva, aseveró que durante el último año de su administración no hubo cambios significativos en la planta de investigación, cuyo número se mantuvo en 25, de los cuales 76 por ciento tiene nombramiento de titular y 24 de asociado; en tanto 88 por ciento cuenta con la definitividad.

Martínez Arellano resaltó que durante este periodo, dos exdirectores y destacados investigadores del centro, Estela Morales Campos y Adolfo Rodríguez Gallardo, ingresaron como miembros de la Academia Mexicana de Ciencias, reconocimiento a su trayectoria y contribución a la investigación bibliotecológica.

Sobre la labor científica, dijo que los integrantes de Bibliotecológicas desarrollaron 43

## Replanteó Bibliotecológicas su ámbito de investigación



En el Auditorio Mario de la Cueva. Foto: Justo Suárez.

proyectos de investigación, de los cuales 32 son individuales y 11 colectivos. De los primeros, se concluyeron siete, 20 continúan en proceso y se iniciaron cinco nuevos.

Además, durante este periodo se impartieron 31 cursos y seminarios en dicho posgrado. Adicionalmente una investigadora de la misma dio un curso en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Por otro lado, Bibliotecológicas celebró convenios de colaboración con diferentes instituciones, como el signado con el Institut de Recherche pour Le Développement del Gobierno de Francia, para la realización del proyecto Contexto de crisis y emergencia de disciplinas científicas: historia de los alcances de la química mexicana de la catálisis y de las biotecnologías desde 1970.

También se celebró un convenio similar con la Biblioteca Nacional de Panamá Ernesto J. Castillero R., y continuaron las acciones derivadas de los acuerdos firmados con instituciones de diversas universidades, entre ellas las de Buenos Aires y Nacional de la Plata, Argentina, y de Brasilia, Brasil.

De la biblioteca, dijo que la colección se incrementó con la selección y adquisición, tanto por compra como por donación, de mil

401 materiales, de los cuales mil 64 fueron libros, 226 tesis, 90 documentos de archivo vertical, 20 videos y un disco.

Martínez Arellano detalló que para la difusión de los actos académicos del centro la base de datos Correo Difusión es una herramienta fundamental, por lo que se continuó incrementándola. En la actualidad cuenta con tres mil 700 correos electrónicos de personas y 381 de diversas instituciones de la especialidad, de las cuales 57 son de América Latina, nueve de Canadá, 41 de Estados

Unidos, seis de Europa y 268 de México.

Por último, el titular de Bibliotecológicas comentó que los nuevos objetos y problemas de la investigación que han sido tratados representan una gran oportunidad para consolidar su crecimiento y desarrollo.

En su oportunidad, Mari Carmen Serra Puche subrayó que la sociedad de la información y del conocimiento ha permeado muchas de las disciplinas y áreas del saber académico, por lo que no había razones para que las ciencias sociales y las humanidades quedaran al margen de dicho proceso.

Por ello, añadió, es satisfactorio conocer los nuevos espacios de intercambio académico que Bibliotecológicas ha abierto y establecido con un número amplio de instituciones del mundo, en los que también se estudian temas y se aportan conocimientos similares a los que constituyen el objetivo del centro, que es la investigación en bibliotecología, con todas las transformaciones que ese campo ha tenido para generar, difundir, acceder y transmitir la información. *g*

# Consolidó Ciencias del Mar infraestructura y academia

Adolfo Gracia presentó su último informe de actividades 1999-2007

**C**on un gran potencial académico reunido en su comunidad, y un campo de investigación de trascendencia para el desarrollo del país y, en general de la sociedad mundial, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología ha mantenido una trayectoria ascendente y de consolidación.

ROSA MA. CHAVARRÍA

Al presentar su último informe de actividades 1999-2007 ante el rector Juan Ramón de la Fuente, Adolfo Gracia Gasca, titular de dicho instituto, precisó que la importancia de los sistemas acuáticos es un hecho reconocido por la influencia que tiene en las actividades económicas, sociales y culturales de la sociedad, porque es fuente de riquezas y beneficios para la humanidad.

El estado actual del instituto en infraestructura física, equipamiento y desarrollo del personal académico, puntualizó, le abre un nuevo panorama para su desarrollo sostenido.

Destacó que en este periodo se efectuaron diversas acciones para consolidarlo y contribuir al avance científico y del conocimiento de esta área estratégica para el país.

Tras resumir las actividades realizadas en el transcurso de ocho años, señaló que se apoyaron iniciativas para fortalecer su crecimiento, lo que redundó en la consolidación del personal académico, en la productividad sólida y en su avance, mayor vinculación con los problemas nacionales y trascendencia de esta labor.

En el Auditorio Agustín Ayala Castañares, de esa dependencia, donde estuvieron René Drucker, coordinador de la Investigación Científica; directores de distintas entidades universitarias, y la comunidad del instituto, Gracia Gasca dijo que hubo una trayectoria ascendente y mejor infraestructura.

Asimismo, en adquisición de equipo moderno, composición académica, nivel de productividad y calidad de sus productos, participación en la formación de recursos humanos en licenciatura y posgrado, vinculación con problemas de interés nacional, actividades relacionadas con la difusión de las ciencias acuáticas, así como en el incremento en número e impacto de sus contribuciones.

Informó que Ciencias del Mar y Limnología cuenta con tres unidades académicas: una en Ciudad Universitaria, las otras dos en Puerto Morelos y Mazatlán, más una estación de servicio en El Carmen.

Del personal, dijo que hay en total 124 académicos: 69 investigadores, 55 técnicos y más de 200 estudiantes de diferentes niveles. Se incrementó a

**El titular del instituto.** Foto: Benjamín Chaires.



94 por ciento de investigadores con grado de doctor y aumentó el porcentaje de técnicos académicos con maestría y doctorado.

Gracia Gasca añadió que creció en 400 por ciento el número de académicos nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, y se duplicó el número en el nivel II. Además, se realizaron 74 estancias académicas en otras instituciones y 148 investigadores externos visitaron el instituto.

Apuntó que se instaló en la Isla Socorro la boya oceanográfica, primera de su estilo en el país y que coloca a la UNAM en el mapa mundial de estos instrumentos, con el cual se registran alrededor de 14 parámetros meteorológicos.

Resaltó el Programa de Modernización de los buques oceanográficos, que sitúa a *El Puma* y al *Justo Sierra* entre los 10 mejor equipados del mundo, porque cuentan con tecnología de punta para navegación, estudios y análisis profundos marinos. Además, las naves fueron remodeladas, lo que permite que trabajen en condiciones óptimas otros 25 años más.

Recalcó que las naves marcan un nuevo parteaguas en la investigación de los mares, lo que impulsará a la oceanografía nacional.

Se promovieron proyectos que generarán recursos externos para la operación de los buques oceanográficos. En total fueron 298 días de renta, que produjeron más de 20 millones de pesos.

La producción científica mantuvo una tendencia ascendente durante estos ocho años: se elevó a 1.4 artículos indizados por investigador; aumentó a 2.2 productos primarios por académico, y se realizaron mil 271 elementos en investigación, docencia y difusión.

El personal académico impartió 677 cursos, lo

que muestra que su número, nivel y diversidad se incrementó.

Durante este periodo, los miembros del instituto recibieron 23 premios académicos y dos administrativos.

Gracia Gasca se refirió al presupuesto del instituto. Indicó que en ocho años se duplicó debido al esfuerzo de esta casa de estudios. En ese periodo se efectuaron cerca de 20 proyectos anuales que han generado recursos extraordinarios. Ejemplificó

que en 2005 se firmó un programa por 105 millones de pesos para cinco años.

Detalló que en inversión en infraestructura se destinaron 50 millones de pesos, de los cuales 80 por ciento provino de la UNAM y el resto de ingresos extraordinarios. Se realizaron obras de remodelación, construcción y reacondicionamiento en todas las unidades académicas.

Abundó que se adquirió un camión de 10 toneladas, dos de tres y cuatro toneladas y 15 vehículos terrestres; se compraron cuatro lanchas con motor fuera de borda, ocho motores fuera de borda, cuatro remolques y una embarcación con motor diesel interno, con autonomía de cinco días sin tocar tierra, equipada con ecosonda, sonar lateral y equipo de navegación.

En materia de cómputo, se efectuaron varias acciones para dotar a la comunidad del instituto con un servicio moderno para apoyo de la investigación. Así, ciento por ciento de los grupos poseen equipos actualizados. Se adquirió e implantó el equipo de videoconferencias para comunicación con las sedes foráneas.

La biblioteca conjunta con otras entidades universitarias cuenta con más de 34 mil 454 títulos, 43 mil 925 ejemplares y 536 títulos de revistas. La Biblioteca María Elena Caso de la Unidad Académica Mazatlán aumentó sus servicios como punto focal para las instituciones científicas y educativas del norte del país.

En su intervención, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que en el transcurso de la historia Ciencias del Mar ha dejado huella en su quehacer científico, gracias a la labor de su personal académico y de su director Adolfo Gracia Gasca. *g*



# Terna para Investigaciones en Geografía Ambiental, de Morelia

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión ordinaria del 12 de septiembre, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, la cual quedó integrada —en orden alfabético— por los doctores Gerardo Héctor Rubén Bocco Verdinelli, Jean François Mas Causse y José Alejandro Velázquez Montes.

## Gerardo Héctor Rubén Bocco Verdinelli

Geógrafo por la UNAM, Medalla Gabino Barreda, maestro y doctor por la Universidad de Ámsterdam, en el área de Geografía Física, investigador titular C, PRIDE D, SNI II, adscrito al Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, *campus* Morelia. Sus temas de tesis fueron acerca de percepción remota y sistemas de información geográfica aplicados a la erosión hídrica de suelos, en el centro de México. Sus líneas de investigación son: geomorfología y manejo de recursos naturales en comunidades rurales, e implicaciones de cambios globales en el ámbito local.

Ha publicado 42 artículos en revistas indizadas; 31 en el ámbito nacional, 42 capítulos en libros nacionales e internacionales e impartido cursos a varios niveles. Ha dirigido 16 tesis, seis de licenciatura, 10 de maestría y tres de doctorado. Ha sido responsable de proyectos de investigación durante los últimos 15 años. Desde 1987 ha sido ponente invitado en numerosos encuentros académicos nacionales e internacionales. Ha organizado varios eventos científicos. Integra diversas comisiones editoriales nacionales e internacionales, así como instancias evaluadoras en el gobierno federal (área ambiental) y el Conacyt.

Es miembro de la Junta de Gobierno del INEGI, por designación del secretario de Hacienda y Crédito Público y asesor académico externo del Laboratorio de Recursos Naturales de la UBIPRO (FES-Iztapalapa, UNAM). Entre 2001 y 2005 fue director general del área de

investigación en Ordenamiento Ecológico y Conservación de Ecosistemas, del Instituto Nacional de Ecología-SEMARNAT, comisionado por la UNAM.

Fue profesor asistente en el Instituto Internacional de Geoinformación (Países Bajos, 1990-1992); posteriormente fue investigador titular en el Departamento de Estudios Urbanos y del Medio Ambiente, del Colegio de la Frontera Norte, donde inició la maestría en Administración Integrada del Medio Ambiente. Desde 1995 es investigador titular de tiempo completo en la UNAM (Centro de Investigaciones en Ecosistemas); fue miembro del Consejo Interno del Instituto de Ecología de esta casa de estudios y luego de las comisiones Dictaminadora y Evaluadora del Instituto de Geografía, en todos los casos a propuesta del personal académico de las respectivas dependencias. A partir de junio de 2006 es jefe de la Unidad Académica de Geografía, *campus* Morelia, actualmente Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental.

## Jean François Mas Causse

Es doctor en Ciencias con especialidad en Percepción Remota/Ecología Tropical por la Universidad Paul Sabatier, Toulouse, Francia. Sus principales líneas de investigación son: monitoreo de la deforestación con base en imágenes de satélite, estudio de la fragmentación forestal, modelización de los cambios de uso del suelo, cartografía de la vegetación con base en percepción remota. Es nivel I del SNI y Nivel D del PRIDE.

Ha trabajado como técnico en la Oficina Nacional Forestal de Prades-Francia, fue investigador en el Centro Epomex de la Universidad Autónoma de Campeche y desde 2000 es investigador del Instituto de Geografía de la UNAM. En 2003 se trasladó a Morelia, Michoacán, para formar parte del primer grupo de investigadores de la Unidad Académica de Geografía.

En su producción científica, ha publicado 20 artículos internacionales (11 en revistas indizadas) y siete nacionales (en revistas arbitradas), cinco capítulos en libro y 47 artículos en extenso en memorias de congresos,

además de la elaboración de 11 mapas y 11 artículos de divulgación arbitrados. Ha sido responsable de nueve proyectos de investigación y participado en 16 más.

Ha impartido los cursos de Sistemas de Información Geográfica y Percepción Remota (nivel avanzado) desde el inicio de la Maestría en Geografía Manejo Integrado del Paisaje, que se desarrolla en Geografía Ambiental, además de 13 cursos extra-curriculares y ocho escolarizados. Entre 2003 y 2007 graduó a seis alumnos (uno de doctorado, dos de maestría y tres de licenciatura) y ha dado asesoría a varios estudiantes de licenciatura, maestría y doctorado como director o miembro del comité tutorial.

Actualmente desarrolla intercambios académicos con diferentes universidades e instituciones extranjeras (Instituto Nacional de Investigación Espacial y Universidad Federal de Minas Gerais en Brasil, Universidad Le Mirail en Francia y Universidad de Arizona en Estados Unidos) y obtuvo un nombramiento como profesor invitado de la Cátedra México de la Universidad II Le Mirail (Francia) donde en 2007 realizó una estancia. Elaboró la candidatura de la Unidad Morelia del Instituto al premio Kodak International Educational Literature Award 2006, mismo que fue otorgado por la American Society for Photogrammetry and Remote Sensing (ASPRS). Este premio reconoce las actividades de investigación y docencia de la unidad en el campo de la percepción remota.

## José Alejandro Velázquez Montes

José Alejandro Velázquez Montes estudió biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM. En 1985 obtuvo una beca del consulado británico para realizar estudios de diplomado en Manejo y Conservación de Fauna Silvestre. En ese mismo año se graduó con mención honorífica por la Fundación para la Preservación de la Vida Silvestre de Jersey, Inglaterra. Entre 1986 y 1987 realizó estudios de maestría en Ciencias en la Facultad de Ciencias de la UNAM y estudios de posgrado en el International Training Center de los Países Bajos, con especialidad en Eco-

logía Rural y Manejo de Recursos Naturales.

En 1989 la UNAM le otorgó una beca para continuar con sus estudios de doctorado en la Universidad de Ámsterdam, como parte de un programa compartido con la Universidad de British Columbia (Canadá) entre 1989 y 1993, intercambiando estancias entre universidades.

En 1993 se integró como profesor de carrera de tiempo completo en el Laboratorio de Biogeografía de la Facultad de Ciencias de esta casa de estudios. Actualmente es investigador titular C de tiempo completo, definitivo, SNI II y PRIDE D. De 2001 a 2003 inició las acciones para el establecimiento de la hoy Unidad Académica Foránea del Instituto de Geografía en Morelia. Fungió como jefe de esta unidad académica de enero de 2004 a mayo de 2006.

Tiene 12 publicaciones nacionales (siete de ellas indizadas); 40 publicaciones internacionales (29 indizadas en el SCI); ocho libros (seis nacionales y dos internacionales) y 45 capítulos en libros (13 internacionales con dictaminadores expertos). Ha coordinado 29 proyectos de investigación, nueve proyectos de investigación codirigidos, 23 informes técnicos y consultorías por solicitud. Ha participado con 45 ponencias en eventos nacionales y con 39 ponencias en eventos internacionales. Ha dirigido 16 tesis de licenciatura, 10 de maestría y cuatro de doctorado. Colabora como asesor en diversas agencias internacionales entre las que destacan la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (Suiza), The Netherlands Foundation for the Advancement of Tropical Research (Unión Europea), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y recientemente en el Millennium Ecosystem Assessment (Banco Mundial).*g*

# Terna para el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

Mérida, la sede de este nuevo lugar de investigación

**E**l Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria del 12 de septiembre, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Barbara Blaha Degler Pfeiler, Martha Pimienta Merlín y Mario Humberto Ruz Sosa

## Barbara Blaha Degler Pfeiler

Nació en Austria y se naturalizó mexicana. Es licenciada en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad de Baden, Austria (1973) y doctora en Filología Románica por la Universidad de Viena (1987). En 2005 obtuvo un posdoctorado en Estudios Mesoamericanos por la Universidad de Hamburgo, Alemania.

De 1988 a 2006 se desempeñó como profesor-investigador titular, de tiempo completo, en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, donde ocupó el cargo de coordinadora en el área de Lingüística y Literatura (1990-1995). Actualmente es investigadora titular C de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, comisionada al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales sito en Mérida.

Ha coordinado diversos proyectos de investigación en México y el extranjero (Alemania, Austria, Estados Unidos y Francia), obteniendo importantes apoyos de instituciones nacionales e internacionales, y editado numerosos trabajos en inglés, alemán, francés, maya y español, entre los cuales pueden citarse: *Los verbos mayas. La conjugación en el maya yucateco moderno* (1997), *Cuentos mayas* (2000), *Early acquisition of the verbal complex in Yucatec Maya* (2003), *Jo'ots' maak'. Geschichten, Legenden und Fablen aus Yukatan*. (coed. con A. Koechert, 2004), *Polyvalence in the acquisition of early lexicon in Yucatec Maya* (2006). Se encuentra en prensa *Learning indigenous languages: child language acquisition in Mesoamerica*, donde funge como editora.

Su labor docente incluye diversas entidades académicas nacionales y extranjeras, entre las cuales pueden citarse la UNAM, la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, las universidades de Chicago y Hamburgo y el Instituto Max-Planck de Psicolingüística en Nijmegen, Holanda. Labor particularmente destacada en lo que a formación de recursos humanos toca es la elaboración de diversos planes de estudios en lingüística, tanto en la Universidad Autónoma de Yucatán como en la UNAM y la Universidad de Quintana Roo, y la dirección de una veintena de tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Ha sido conferencista y/o ponente en numerosos encuentros académicos en Alemania, Austria, Canadá, Estados Unidos, España, Francia, México, Puerto Rico, Suecia y Turquía, entre otros, y ha realizado estancias de investigación en las universidades de Viena, Graz, Salzburgo, Chicago y el Instituto Max-Planck de Psicolingüística en Nijmegen, Holanda. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

## Martha Pimienta Merlín

Antropóloga física por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctora en Ciencias con especialidad en Bioantropología y Salud por la Universidad de Granada, España.

Actualmente es investigadora asociada C de tiempo completo, PRIDE B, en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, UNAM, en Mérida, Yucatán.

Ingresó a la UNAM al departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina, donde fue responsable del Laboratorio de Antropología Física desde 1993 hasta julio de 2003.

En cuanto a la investigación, ha colaborado con otras dependencias de nuestra máxima casa de estudios (Instituto de Investigaciones Antropológicas) y otras instituciones nacionales y del extranjero, entre ellas INAH, el Hospital General de México, la Universidad de San Carlos de Guatemala y Universidad de Granada. Algunas de ellas son: "Restos Óseos Humanos Recuperados en el Templo de Quetzálcoatl: Estudio de un Sacrificio Masivo", "La Población Prehispánica en Teotihuacan: Osteobiografía de los Enterramientos Humanos de la Ventilla". Actualmente realiza los proyectos; Cirrosis hepática, Desnutrición, Consumo de Alcohol y Anemia, entre Poblaciones Mayas y Dinámica Poblacional de los Habitantes de la Península a través de la Morfología de las Coronas Dentarias.

Sobre docencia y formación de recursos humanos, en la UNAM ha impartido el curso de Anatomofisiología en la maestría de diseño industrial de la Facultad de Arquitectura, y de Evolución y Ecología en la licenciatura en Manejo sustentable de zonas costeras en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación en Sisal, Yucatán. Además ha impartido cursos en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Es profesora invitada en el doctorado de Evolución Humana y en el Máster de Antropología Forense del laboratorio de Antropología en la Universidad de Granada, España. Ha dirigido tesis de licenciatura y asesorado tesis de doctorado.

En cuanto a la difusión, ha presentado 44 ponencias en foros especializados; 11 en el extranjero y 33 en el país. Ha participado en la organización de coloquios, simposios y mesas redondas.

Entre sus últimas publicaciones están: *Identificación antropológica de los restos humanos prehipánicos provenientes de un sacrificio masivo en Teotihuacan, México*, *Multilaciones e incrustaciones dentarias en el entierro colectivo de la fachada sur del templo de Quetzálcoatl, Teotihuacan, México*, *Nuevas fórmulas para la reconstrucción de la estatura a partir de los huesos de la mano*, *Las variantes anatómicas del esqueleto: su aplicación en el cálculo de distancias biológicas entre las colecciones óseas de Teotihuacan* y *Diferencias sexuales en el húmero: sugerencia para la determinación del sexo en restos óseos*.

## Mario Humberto Ruz Sosa

Mexicano, médico cirujano (UNAM, 1977), maestro en Antropología Social (UIA, 1981) y doctor en Etnología (EHES, París, 1985). Es investigador del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de esta casa de estudios. Ha realizado investigaciones etnohistóricas y de lingüística histórica en archivos de México, Guatemala, España, Italia, Francia, Ciudad del Vaticano y Estados Unidos, acerca de grupos mayenses, zoques y chiapanecos (México y Guatemala), y varios centroamericanos, así como etnológicas con etnias mesoamericanas contemporáneas.

Autor y/o editor de una treintena de libros y un centenar de artículos y capítulos de libro en español, francés, tojolab'al, italiano, ruso e inglés sobre sus áreas de especialización. Entre sus últimos libros pueden citarse *Tabasco histórico: memoria vegetal* (2004, Gob. de Tabasco), *Antropología de la eternidad. La muerte en la cultura maya* (Madrid y México, 2005, coautor), *Los mayas: un universo peninsular* (CDI, 2006), *Tabasco: antiguas letras, nuevas voces* (México, 2005) y *El Campeche maya: atisbos etnográficos* (2007).

Profesor en las universidades Nacional Autónoma de México, Estatal de Nueva York, París X y París VIII, Nacional de San Carlos de Guatemala, Complutense de Madrid, Autónoma de Yucatán, Autónoma de Baja California, Autónoma de Zacatecas, INALCO (París), FLACSO Ecuador, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y otras instituciones. Ha impartido conferencias en foros nacionales y extranjeros (Francia, Rusia, Costa Rica, Italia, Guatemala, Estados Unidos, Argentina, España, Ecuador, Chile, entre otros) y asesorado diversas tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

De junio de 2005 a agosto de 2007 fue director de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (hoy Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales) de la UNAM, con sede en Mérida.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel III), ha obtenido, entre otras distinciones, el Premio Francisco J. Clavijero (mejor investigación en Historia, INAH, 1989), en 1992 el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Sociales (AIC), en 1999 el Premio Chiapas en Ciencias. Para el periodo 2000-2002 fue distinguido con la Cátedra Divisional Ángel Palerm, en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana y en el primer semestre de 2005 con un nombramiento como investigador visitante (*poste rouge*) del Centre Nationale de la Recherche Scientifique de Francia, y como vicepresidente del Convengo d'Americanistica de Italia. En octubre del 2002 recibió el Premio Universidad Nacional en investigación en Humanidades (UNAM). *g*



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría General**  
**Dirección General de Asuntos del Personal Académico**

**Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)**

CONVOCATORIA 2007

Con el propósito de impulsar la superación y desarrollo del personal académico, la UNAM convoca a sus profesores e investigadores de carrera de tiempo completo, asociados "C" o titulares, con nivel "B" o superior en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), para que propongan proyectos que conduzcan a la innovación y al mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato y la licenciatura con las siguientes

**BASES**

1. Los proyectos deben proponer un aspecto original e innovador en la enseñanza, cuyo tratamiento sea sólido y de alta calidad dentro de las áreas y las disciplinas de los profesores e investigadores que hacen la propuesta.

2. Los proyectos deben establecer un diagnóstico del aspecto o temática que se abordará y cómo se medirá el impacto en el mejoramiento de la enseñanza.

3. Los proyectos deben contar con un responsable académico que reúna los requisitos mencionados en el primer párrafo de la presente convocatoria. El responsable académico puede participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser responsable o corresponsable de uno, mientras no finiquite el proyecto.

4. El proyecto puede tener un corresponsable académico, quien deberá cumplir con los mismos requisitos académicos establecidos en el primer párrafo de esta convocatoria. El corresponsable académico podrá participar en otros proyectos, pero sólo podrá ser corresponsable o responsable de uno, mientras no finiquite el proyecto.

5. El perfil del responsable académico debe estar acorde al tema del proyecto.

6. Si el responsable no puede continuar con el proyecto, será sustituido por el corresponsable, cuando lo haya. En todo caso, la sustitución deberá ser autorizada por el comité directivo a propuesta del comité de evaluación correspondiente.

7. En los proyectos pueden participar todos los académicos de la UNAM o de otras instituciones sin importar su nombramiento. En el caso de los alumnos, éstos deben pertenecer a la UNAM.

8. Los proyectos pueden tener una duración máxima hasta de tres años. La asignación de recursos económicos se hará por periodos anuales y su renovación dependerá de los resultados obtenidos en la evaluación académica y financiera realizada en función de los avances y productos

del proyecto; la cual será solicitada en los periodos establecidos en el calendario del programa.

9. Los proyectos deben contar con el aval del titular de la entidad académica de adscripción del responsable.

10. Los proyectos deben señalar el área académica en que se inscriben y serán dictaminados por el comité de evaluación correspondiente.

11. Los proyectos deben considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponible de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM. No se apoyarán las solicitudes de construcción o adquisición de infraestructura o equipamiento general de aulas, laboratorios, auditorios, etcétera.

12. Los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME y deberán contener la clave del proyecto, ejemplo en libros, revistas, DVDs, Videos, CDs, etcétera. De lo contrario no se podrán evaluar como resultados del proyecto.

13. Los proyectos que tengan como producto un libro, deberán tomar en cuenta que el proceso conlleva una temporalidad para su conclusión (ejemplo: elaboración del libro; dictamen del comité editorial, trámite del ISBN y otros requerimientos de la entidad académica), por lo que los recursos financieros de la partida 222 "Edición y digitalización de libros", deberán solicitarla según las siguientes situaciones:

a) Si inicia el libro, en el segundo o tercer periodo presupuestal.

b) Únicamente editar el libro, en el primer año de ejercicio presupuestal, puesto que ya el proceso está terminado.

14. Los responsables deben solicitar únicamente los apoyos financieros que sean indispensables para llevar a cabo las tareas de innovación y mejoramiento de la enseñanza que se propongan.

15. Para estos apoyos se considerarán los gastos indispensables en las siguientes partidas presupuestales, las que deberán estar justificadas académicamente:

a) 187 Honorarios para apoyo académico

b) 211 Viáticos para el personal

c) 212 Pasajes aéreos

d) 214 Gastos de intercambio

e) 215 Gastos de trabajo de campo

f) 218 Otros pasajes

g) 222 Edición y digitalización de libros

- h) 226 Impresiones
- i) 231 Servicios externos y comerciales
- j) 256 Cuotas de afiliación e inscripción
- k) 411 Artículos, materiales y útiles diversos
- l) 421 Documentos y servicios de información
- m) 431 Mobiliario, equipo e instrumental menores
- n) 512 Equipo e instrumental
- o) 514 Equipo de cómputo
- p) 521 Libros
- q) 531 Animales para rancho, granja y bioterio

Para la ubicación correcta de las solicitudes financieras, deberán acudir con el Secretario o Jefe de la Unidad Administrativa de la entidad académica, o consultar los detalles de las partidas en las Reglas de operación del PAPIME correspondientes al año de la convocatoria, localizadas en la página de la DGAPA.

16. No se asignarán gastos de honorarios para contratar técnicos o ayudantes que realicen tareas correspondientes a las funciones regulares de trabajo de la Institución.

17. El monto máximo con el que se apoyarán los proyectos será hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por año y en caso de que se justifique adecuadamente, por ejemplo, un proyecto propuesto con duración de tres años, es posible que se le asignen hasta \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) siempre y cuando justifique adecuadamente la solicitud de recursos y sea aprobado cada año por el comité de evaluación correspondiente.

18. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité de evaluación del área a la que correspondan: ciencias físico-matemáticas y de las ingenierías; ciencias biológicas y de la salud; ciencias sociales, y de las humanidades y de las artes. Los comités de evaluación pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

19. Cada comité de evaluación estará integrado por cinco miembros: uno nombrado por el Consejo Académico del Bachillerato; dos nombrados por el Consejo Académico de Área correspondiente a propuesta de su coordinador y dos por el Rector.

20. Los comités de evaluación tomarán en consideración para la aprobación de los proyectos:

- a) El impacto en el mejoramiento de la enseñanza de los objetivos y metas que se proponen.
- b) La calidad y experiencia académica del responsable y del grupo académico que presentan la propuesta.
- c) La originalidad, calidad, viabilidad y coherencia interna del protocolo del proyecto.
- d) La formación de recursos humanos.
- e) Los fundamentos y pertinencia de la solicitud financiera en función del proyecto presentado.

21. El responsable del proyecto puede solicitar ante la DGAPA, se reconsidere un dictamen desfavorable a partir de la fecha de notificación a la entidad académica de adscripción y hasta 15 días hábiles después de la misma. Los comités de evaluación correspondientes, tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente; sólo se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional. Los resultados se emitirán durante los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la reconsideración. El dictamen resultante será definitivo.

22. La aprobación de los proyectos y la asignación presupuestal correspondiente, será realizada por el Comité Directivo del PAPIME con base en los dictámenes académicos y recomendaciones formuladas por los comités de evaluación y de acuerdo a los límites presupuestales del programa. Los recursos financieros aprobados pueden ser iguales o menores a los solicitados.

23. El Comité Directivo del PAPIME, estará presidido por el Secretario General de la UNAM e integrado por los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y el del Bachillerato, así como por el titular de la DGAPA, quien fungirá como su secretario.

24. Los recursos financieros destinados al proyecto deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados.

25. Los responsables y los corresponsables que presenten proyectos nuevos, deben tener finiquitada la comprobación de gastos de proyectos anteriores.

26. La ejecución y administración de los proyectos deben sujetarse a lo señalado en las Reglas de operación del PAPIME y a lo estipulado en la carta-compromiso que celebrarán el titular de la entidad académica, los responsables académicos de los proyectos y el secretario administrativo de la entidad académica de adscripción del responsable, con la DGAPA.

27. El Comité Directivo del PAPIME, decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en esta convocatoria o en las reglas de operación.

#### **Solicitud de ingreso**

Para los profesores interesados en solicitar un apoyo en el marco de esta convocatoria, la DGAPA pone a su disposición la página electrónica con la siguiente dirección: <http://dgapa.unam.mx>

La constancia del envío del proyecto, con el aval del titular de la entidad académica de adscripción, así como del Secretario o Jefe de la Unidad Administrativa y del responsable académico, debe ser entregada en las oficinas de la DGAPA ubicadas en el segundo piso del edificio de la Unidad de Posgrado (a un costado de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria).

No se recibirán constancias extemporáneas.

#### **Calendario**

La recepción de solicitudes, para todas las áreas, comenzará el 1 de octubre y concluirá el día 30 de noviembre de 2007 a las 14:00 horas. Los resultados se darán a conocer a partir del 25 de febrero de 2008. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del día 18 de abril de 2008.

#### **“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.**

Ciudad Universitaria, DF, a 13 de septiembre de 2007

**Dr. Alipio G. Calles**

**Director General de Asuntos del Personal Académico**

Para mayor información sobre el PAPIME, la DGAPA pone a disposición de la comunidad académica interesada, además

de la página electrónica, los teléfonos:  
5622 07 86 y 88 o el correo electrónico:

**[papime@dgapa.unam.mx](mailto:papime@dgapa.unam.mx)**





La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el 19 de febrero de 2007, informa a la comunidad universitaria los nombres de los alumnos que resultaron merecedores del

# PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "Dr. Gustavo Baz Prada" 2007

<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS</b> Sergio Maya García Marina Ferreira Ocaña Hermes David Valdez Quiroz Juan Pablo Peña Vicenteño Paulina García Primero Yadira Fatna Lazcano Leyva Haydeé Iliana Muñoz Vélez Brenda Karina Sánchez Torres	Filosofía Grupo de prestadores de la carrera de Geografía Historia Lengua y Literaturas Hispánicas Letras Clásicas Literatura Dramática y Teatro Pedagogía	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b> Christian Barragán Sánchez Pablo Leandro Belmont Lugo Rocio Bárbara Euroza Antunez Ana Ivette Aranda García Daniela Barrañon Gallardo Susana Noguez Mejía Daniel Romero Valencia Rubén Hernández Beristain Adrián Padilla Amaya	Grupo de prestadores de la carrera de Arquitectura  Grupo de prestadores de la carrera de Arquitectura de Paisaje Grupo de prestadores de la carrera de Diseño Industrial Grupo de prestadores de la carrera de Urbanismo
<b>FACULTAD DE DERECHO</b> Alma Delia Flores González Lesly Gallardo Cruz Jonathan García Pérez Karla Pamela Mena Buburrón Aurora Reyes Rebollo Mirna Eugenia Villegas Flores	Grupo de prestadores de la carrera de Derecho	<b>ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS</b> Verónica Balderas Rivas	Diseño y Comunicación Visual
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES</b> Nora Elia Rosado Contreras Ernesto Sánchez Alfaro Ángela Sarahy Quiroga Reynoso Deyanira Clériga Morales Yaneli Gutiérrez Sánchez Anali Pérez Ramírez Rosa Elvira Cedillo Villar Sandra Griselda Flores Luis Alejandra García Cruz Michel Denise Márquez Torres José Ramírez Cruz Irma Lilitiana Rodríguez Méndez	Administración Pública Ciencias de la Comunicación Ciencia Política Grupo de prestadores de la carrera de Relaciones Internacionales  Grupo de prestadores de la carrera de Sociología	<b>FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN</b> Alfredo Morales Pineda Luis Torres Vázquez Lizbeth Sánchez Estrada Luis Rubén Rodríguez Hernández Mayra González Hernández Marisol Medina Godinez Ana Laura Ríos Ávila Sandra Ortiz Piedras Jesús Alejandro Velázquez García Joel Martínez Simón Federico Cano Nepauseno Ricardo Adolfo Medina González Elideth Elvira Martínez Valdéz Cynthia Montiel Hernández Emiliano Hernández Fiesco	Grupo de prestadores de la carrera de Administración Contaduría Diseño y Comunicación Visual Grupo de prestadores de la carrera de Informática  Ingeniería Agrícola Ingeniería Mecánica Eléctrica Ingeniería Química Grupo de prestadores de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia Química Química Farmacéutico Biológica Química Industrial
<b>FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN</b> Sergio René Orozco García	Administración	<b>FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN</b> Miguel Huertas Castillo Haydeé Castro Jordán Abraham Oropeza Alva Linda Contreras González María Guadalupe Díaz Villavicencio Martha Lucía López Vivero Reyna Flores Ramírez Isai Cubias Martínez Rocio Bernabé García Graciela Rojo Chávez José Enrique Aquino Martínez Nancy Abigail Núñez Hernández Isis de las Nieves Juárez Cruz Claudia Miriam Chantaca Sánchez María del Rocío Muñoz Carrillo Fabiola Ixchel Muñoz Soto Edgar Alejandro Salgado Bernabé Perla Xóchitl González Gómez	Actuaría Grupo de prestadores de la carrera de Arquitectura Ciencias Políticas y Administración Pública Grupo de prestadores de la carrera de Comunicación Derecho Diseño Gráfico Grupo de prestadores de la carrera de Economía Enseñanza de Inglés Filosofía Historia Lengua y Literatura Hispánicas Matemáticas Aplicadas y Computación Pedagogía Relaciones Internacionales Sociología
<b>ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL</b> Juan Isidro Boizon Merlos Laura Hernández Miranda Ana Isabel León Ramírez Víctor Mendoza Garcés Dulcinea Romero Arenas	Grupo de prestadores de la carrera de Trabajo Social	<b>FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA</b> Violeta Anaya Zamora Víctor Alfonso Martínez Martínez Martha Patricia De la Rosa Morell Carina Elizabeth Guevara Gómez Michaelle Huerta Herrera Francisco Juárez Álvarez Karina Lucio García Israel Nava Ramírez Lindsay Eli Trejo Nájera Leticia Zúñiga Alonso María del Carmen Teniente de Alba	Grupo de prestadores de la carrera de Biología Grupo de prestadores de la carrera de Cirujano Dentista  Enfermería Medicina
<b>FACULTAD DE MEDICINA</b> Raymundo Barajas Vanegas Paola Aralíz Bejarano Garrido Davis Cooper Bribiesca Daniel Edgar Cortés Pérez Laura González Flores Alejandra Maricela González Pichardo José Arturo González Vázquez Humberto Heras Quiroga Irving Vidal Hernández Torres Carlos Alberto Lozada Pérez Kesner Melo Domínguez Armando Alberto Moreno Santillán Alfredo Nava de la Vega Jorge Alberto Ortega Lugo Nidia Pérez Velázquez Esmeralda Piedra Buena Muñoz Héctor Armando Ramírez Argumedo Juan Pablo Ramírez Vázquez David Rivera de la Parra Ana Laura Romero Guerra José Félix Saavedra Ramírez César Alejandro Sánchez Cortés Ángel Iván Sánchez Duarte Ernesto Soto Díaz Luis Ricardo Vega Jiménez	Grupo de prestadores de la carrera de Medicina	<b>FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN</b> Guillermo Pérez López Osiris Sánchez Sánchez Ariel García Huante Ana Laura López Zanabria Janeth Santana Ramírez Daniel Felipe Chamorro López Jorge Armando Chávez Silva Nora Chávez Zamarrón Baudel Del Castillo Galicia Moisés García Molina José Martín Jiménez Deloya Pavel Méndez López Lizbeth Iliana Pérez Arellano Piedad Ruiz Quiroz Rebeca Sauza Morales Lilitiana Aide Escamilla Montiel	Grupo de prestadores de la carrera de Derecho Grupo de prestadores de la carrera de Ingeniería en Computación  Pedagogía Grupo de prestadores de la carrera de Planificación para el Desarrollo Agropecuario
<b>ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA</b> Araceli Bustamante Virgen Laura Rocha Mercado	Grupo de prestadores de la carrera de Enfermería y Obstetricia	<b>FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA</b> Jacqueline Velasco Mirón Elvira Hernández Martínez Edith Guadalupe Romero López Valentín Molina Domínguez Cristina Rodríguez Carmona María del Rosario Rojas Contreras Susana Ruiz Ramírez Gretel Meliza Gómez Vázquez	Relaciones Internacionales  Biología Grupo de prestadores de la carrera de Enfermería Medicina Grupo de prestadores de la carrera de Psicología  Química Farmacéutico Biológica
<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA</b> Ixchel Deyanira García Magallanes Ana Lilita Mejía Dueñas Mireille Parker González Noemí Rivera Ortega Lisbeth Santibáñez Castañeda	Grupo de prestadores de la carrera de Cirujano Dentista	<b>FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</b> Gustavo Flores Coello	Medicina Veterinaria y Zootecnia
<b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b> Olivia Soto Zamora Gerardo Espinosa Medina César Arturo Aguilar Castellanos José Alanís Carbajal Miguel Ángel García Domingo Ariana Ramírez Martínez Adolfo Antonio Ramírez Pulido Thalía Alfonsina Reyes Pimentel Aarón Antonio Schroeder Aguirre Alejandra Guadalupe Ochoa Bravo María Minerva Sánchez Pérez	Ingeniería Civil Ingeniería de Minas y Metalurgia Grupo de prestadores de la carrera de Ingeniería Eléctrica Electrónica Grupo de prestadores de la carrera de Ingeniería en Computación Ingeniería en Telecomunicaciones Ingeniería Geofísica Ingeniería Geológica Ingeniería Industrial Ingeniería Petrolera	<b>FACULTAD DE QUÍMICA</b> Iván Frantz Blanco Hernández Héctor Jacobo Ríos Quiroz Melissa Báez del Ángel Francisco José Reynoso Arreola	Ingeniería Química Química Química de Alimentos Química Farmacéutico Biológica
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b> Sandra Gisela Alcántara Padilla Elda Cecilia López Bermúdez Ana Griselda Ortiz Fernández Amalia Isabel Sandoval García Rafael Velázquez Contreras	Grupo de prestadores de la carrera de Psicología		

La sede y fecha de la ceremonia de entrega del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2007 se darán a conocer oportunamente.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D. F., a 17 septiembre de 2007

EL SECRETARIO  
MTRO. JOSÉ ANTONIO VELA CAPDEVILA



## **ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE PRESERVACIÓN Y DESARROLLO DE CIUDAD UNIVERSITARIA**

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y

### **CONSIDERANDO**

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines impartir educación superior y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que por Acuerdo del Rector de fecha 31 de octubre de 1994, se crea la Comisión para la Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad Universitaria, como órgano universitario propositivo, asesor y de vigilancia respecto de las construcciones que existen o que hayan de edificarse en los terrenos que integran la Ciudad Universitaria.

Que el 18 de julio de 2005 el conjunto arquitectónico conocido como Ciudad Universitaria fue declarado monumento artístico de la Nación.

Que en junio de 2007 el campus central de Ciudad Universitaria es inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Que la Universidad se mantiene a la vanguardia de los cambios que demanda el mundo actual y en apego a los fines que esta Máxima Casa de Estudios persigue, implementa un programa para la preservación y desarrollo del campus central de Ciudad Universitaria.

Que la Universidad permanentemente revisa y actualiza su estructura administrativa con el propósito de fortalecer la coordinación y calidad en la gestión institucional para la protección y preservación del patrimonio histórico y cultural universitario.

En razón de lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Se crea el Comité de Preservación y Desarrollo de Ciudad Universitaria, como órgano

consultivo especializado, que tiene por objeto vigilar, proteger, desarrollar y conservar el patrimonio edificado, artístico y natural del conjunto universitario, así como resguardar y difundir la memoria y sus valores culturales, garantizando a las generaciones presentes y futuras el aprovechamiento y disfrute del patrimonio del Campus Central Universitario.

**SEGUNDO.** Para cumplir con su objeto, el Comité de Preservación y Desarrollo de Ciudad Universitaria tendrá las siguientes funciones:

I. Establecer directrices generales para la preservación, mantenimiento y desarrollo del campus central de Ciudad Universitaria;

II. Regular las acciones de administración, supervisión, asesoría, coordinación, vigilancia y seguimiento de actividades que se lleven a cabo en el campus central de Ciudad Universitaria;

III. Elaborar, modificar y aprobar su reglamento interno y los lineamientos de trabajo, previo dictamen jurídico de la Oficina del Abogado General;

IV. Aprobar el Plan de Manejo de Ciudad Universitaria y los planes operativos que de él deriven, y

V. Todas aquéllas relacionadas con los fines del presente Acuerdo y las que le sean encomendadas por el Rector de conformidad con la normatividad universitaria.

**TERCERO.** El Comité de Preservación y Desarrollo de Ciudad Universitaria estará integrado por:

I. El Rector, quien lo presidirá y, en su ausencia, lo hará el Secretario General de la UNAM;

II. Un Secretario Ejecutivo, nombrado por el Presidente;

III. El Tesorero de la UNAM;

IV. Los directores de las facultades de Arquitectura e Ingeniería, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y del Instituto de Investigaciones Estéticas;

V. Los directores generales de Obras y Conservación, del Patrimonio Universitario, de Servicios Generales, y de Servicios de Cómputo Académico;

VI. El Abogado General de la Universidad;

VII. Un representante de la Dirección de Arquitectura del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y

VIII. Un representante de la Dirección de Patrimonio



Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Los integrantes contemplados en las fracciones I a VI tendrán derecho a voz y voto, y los señalados en las fracciones VII y VIII sólo tendrán derecho a voz informativa.

**CUARTO.** El Presidente tendrá las siguientes facultades:

- I. Convocar y presidir las sesiones del Comité;
- II. Supervisar el cumplimiento de los acuerdos y recomendaciones aprobados por el Comité;
- III. Nombrar al Secretario Ejecutivo, y
- IV. Delegar en el Secretario Ejecutivo los enlaces con las dependencias universitarias, entidades académicas, así como con instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras para fortalecer la preservación y desarrollo del campus central de Ciudad Universitaria.

**QUINTO.** El Secretario Ejecutivo tendrá las siguientes facultades:

- I. Participar en las sesiones del Comité;
- II. Coadyuvar en el desempeño de las funciones sustantivas del Comité;
- III. Coordinar las actividades técnicas y de apoyo que requiera el Comité para conocer y evaluar los asuntos que se sometan a su consideración;
- IV. Citar a las sesiones del Comité en los términos del reglamento interno;
- V. Levantar las actas de las sesiones del Comité, encargarse de su formalización y llevar el registro;
- VI. Promover y cuidar la operación regular del Comité, en particular, llevar el seguimiento puntual de los acuerdos;
- VII. Presentar las actas que serán ratificadas en la sesión inmediata posterior;
- VIII. Auxiliar al Presidente en sus responsabilidades;
- IX. Velar por el cumplimiento de todos los acuerdos del Comité;
- X. Llevar el archivo del Comité, y
- XI. Las demás que establezca el reglamento interno, o le encomiende el Presidente o el pleno del Comité.

**SEXTO.** Los demás integrantes del Comité tendrán las siguientes funciones:

- I. Asistir a las sesiones del Comité;
- II. Aportar sus conocimientos u opiniones para la

preservación y desarrollo del Campus Central de Ciudad Universitaria;

III. Orientar y conocer las políticas y lineamientos generales que en materia de preservación y desarrollo del Campus Central de Ciudad Universitaria se lleven a cabo, y

IV. Las demás que el pleno del Comité o el Presidente les encomienden.

**SÉPTIMO.** El Comité celebrará sesiones ordinarias semestralmente y extraordinarias cuando sea necesario a consideración de su Presidente.

**OCTAVO.** El Secretario Ejecutivo elaborará por escrito, anualmente, un informe de actividades del Comité, en el cual deberá señalarse el grado de avance de las recomendaciones y/o acuerdos del Comité.

**NOVENO.** Para efectos administrativos, la Secretaría General proporcionará a la Secretaría Ejecutiva, los recursos humanos, materiales y financieros para el cabal cumplimiento de sus funciones.

**DÉCIMO.** Los asuntos que requieran interpretación normativa serán desahogados por el Abogado General.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.** El Comité se integrará en un plazo máximo de treinta días hábiles posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

**TERCERO.** Una vez instalado, el Comité emitirá su reglamento interno, y sus políticas y lineamientos de operación en un plazo máximo de treinta días hábiles.

**CUARTO.** Se deroga el Acuerdo por el que se Crea la Comisión para la Conservación y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 31 de octubre de 1994.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**CIUDAD UNIVERSITARIA DF, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2007**  
**EL RECTOR**  
**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**



## ACUERDO POR EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR Y CONSERVACIÓN DEL CAMPUS DE CIUDAD UNIVERSITARIA

Dr. Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Dr. Alejandro Carrillo Castro, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en los artículos 3° numerales 3 y 4; 9°, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 12, fracciones III y IV; 34 fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General; y los numerales XIV, XXI inciso 4) y XXII inciso 5) del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

### CONSIDERANDO

Que el Campus de Ciudad Universitaria ha mantenido su capacidad funcional por más de cinco décadas, siendo espacio emblemático de la educación superior pública en México y en América Latina.

Que es importante establecer un programa especial que permita garantizar recursos para atender con celeridad las necesidades de mantenimiento mayor y conservación que requiere una infraestructura con tales características.

Que la declaración del Campus Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO, es un reconocimiento no sólo a la UNAM sino también a nuestro país y, en general, a todas las generaciones de universitarios que han participado en su creación y preservación, distinción que implica el cumplimiento de nuevas responsabilidades y obligaciones para cuidar, proteger y mantener en óptimas condiciones los aspectos arquitectónico, urbano y funcional de los espacios físicos del perímetro reconocido por dicho organismo internacional.

Que es de vital importancia generar la participación conjunta de las entidades académicas y dependencias administrativas, así como de la comunidad universitaria en general, para promover, vigilar y conservar el Campus de Ciudad Universitaria en el estatus internacional que le ha reconocido la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad y espacio emblemático de la educación superior.

Por lo anterior hemos tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se acuerda destinar íntegramente los

productos o rendimientos que la Universidad obtenga con motivo de las inversiones de sus recursos financieros, para el mantenimiento mayor y conservación del Campus de Ciudad Universitaria.

**SEGUNDO.-** Los procedimientos de autorización y supervisión del ejercicio de los recursos aplicados para el cumplimiento de su objeto, así como los demás asuntos relacionados con el presente Acuerdo, corresponderán al Patronato Universitario, a través de la Tesorería y la Contraloría, conforme a las disposiciones legales aplicables.

**TERCERO.-** El Patronato aprobará los montos económicos que se destinarán a implementar las acciones de mantenimiento y conservación del Campus de Ciudad Universitaria, que presente a su consideración el Comité de Preservación y Desarrollo de Ciudad Universitaria.

**CUARTO.-** La Tesorería y la Contraloría deberán elaborar, instrumentar y difundir entre las entidades y dependencias que integran el Campus de Ciudad Universitaria, un programa para evaluar las acciones de mantenimiento menor que lleven a cabo y sus resultados, con el fin de incentivar económicamente con fondos adicionales a aquéllas que obtengan resultados favorables para la adecuada conservación de su respectiva infraestructura.

**QUINTO.-** Los recursos a que se refiere el presente Acuerdo no podrán destinarse a conceptos diferentes, salvo cuando existan causas evidentes y justificadas o de extrema urgencia y que sean consideradas previamente por el Rector, para que el Patronato Universitario resuelva en definitiva. En todo caso, será de aplicación excepcional la presente disposición.

**SEXTO.-** La interpretación jurídica del presente Acuerdo quedará a cargo del Abogado General de la UNAM.

### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

**SEGUNDO.-** Quedan sin efecto las disposiciones que se opongan al contenido y alcances del presente Acuerdo.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, DF, a 17 de septiembre de 2007

**DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE**  
Rector

**DR. ALEJANDRO CARRILLO CASTRO**  
Presidente del Patronato



S  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

Se espera la participación de tres mil universitarios; se cubrirá una distancia de ocho kilómetros.

## La Carrera Nocturna, en su cuarto año consecutivo



DIANA DÍAZ

**C**on la idea de promover el hábito de correr como parte de la formación deportiva, el próximo sábado 29 de septiembre se realizará la Carrera Nocturna 2007.

Este será el cuarto año consecutivo que la UNAM la organiza. Las tres ediciones anteriores se celebraron para conmemorar algún hecho relevante de la historia de la institución.

A casi un lustro de realizarse esta competencia, se han congregado más de siete mil corredores, número que ha ido en aumento a lo largo de ese tiempo.

La primera carrera, que se efectuó en 2004 como parte del trigésimo aniversario de Acondicionamiento Físico General, convocó a alrededor de dos mil

universitarios entre estudiantes, egresados y trabajadores.

En 2005 se cumplieron tres décadas de la creación del emblema deportivo puma, que diseñó Manuel Pajarito Andrade. Por tal motivo se realizó la segunda versión de la Carrera Nocturna, donde intervinieron aproximadamente dos mil universitarios, en el Circuito Universitario de Carreras.

En la competencia del año pasado se logró reunir a poco más de dos mil 500 atletas.

Para el cuarto año se espera la asistencia de tres mil corredores que partirán del Estadio Olímpico Universitario para cubrir una distancia de ocho kilómetros.

Más de 40 personas trabajan en coor-

dinación con 120 voluntarios para que la Carrera Nocturna sea un éxito.

Ésta considera cinco categorías: media superior, superior, libre (exalumnos, académicos, administrativos menores de 39 años), master (de 40 a 49) y veteranos (mayores de 50).

La preinscripción a la cuarta Carrera Nocturna 2007 comenzó. Visita la página [www.deportivas.unam.mx/registro](http://www.deportivas.unam.mx/registro). Al término de tu registro deberás imprimir el folio que canjearás por tu número, el próximo 28 de septiembre en el estacionamiento de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, lado poniente del Estadio Olímpico Universitario, de 10 a 17 horas. *g*



# Pumas reenciende el fuego: 2-0

Vence a Tecos con goles de Ismael Íñiguez y Esteban Solari

**A**diferencia de la casa de Ricardo Garibay que ardía de noche, ésta, la de CU, se prendió bien y bonito de día. Fuego de pleno gozo cuando Pumas realizó su propio desfile, parada hacia la victoria con pirotecnia de 16 de septiembre y dos cohetes –los más potentes, los del gran artificio que hizo saltar a la tribuna con gritos y cantos al cielo– que en su estallido llevaban el gol. Primero el de Ismael Íñiguez y luego el de Esteban Solari. Uno en el primer tiempo y el otro en el complemento, como para repartir y preparar el goya colectivo que, a la hora del silbatazo final de Germán Arredondo, fue una llamada que terminó por envolver el 2-0 sobre los Tecos. Y con ello la constancia del reencuentro universitario con el triunfo en casa después de siete meses con diversos impedimentos.

El 14 febrero de 2007, memoria de los amorosos, Pumas venció 2-1 a Santos en el Olímpico Universitario, y desde entonces... hasta ayer cuando Tecos, con todo y la mítica figura de César Luis Menotti al borde de la cancha (cabello al viento, prédica en el desierto; él mismo parecía querer entrar a jugar al ver lo que no quería ver de los suyos) no solamente no logró inquietar a Pumas, sino que pareció también en todo momento la lánguida sombra de un fantasma con el desánimo anidado en el rostro. Orden y ya; dos o tres ideas y cero pujanza.

Así que Pumas, con Leandro Augusto como organizador de la verbena, e Ismael Íñiguez como animado principal (para felicidad auriazul le han vuelto a crecer las alas a este menudo extremo) fue y regresó, sembró y cosechó por fin entre el ruidero de los cohetes. A los 17 minutos el de Íñiguez, un derechazo en carrera, y a los 85, el Tano Solari, quien al asomo de sus limitaciones que ponen a los seguidores pumas cerca de un ataque de nervios, parece revolverse siempre en su propio destino para congraciarse con el gol, ayer de cara a la puerta de Tecos. No debía fallar más, y así fue. El grupo uno ya siente la presencia de Pumas, con 10 puntos. Son de esperarse mejores tiempos *g*

REFUGIO MENDOZA



Fotos: Juan Antonio López.



## Nota aclaratoria de la Dirección General de Bibliotecas

En la convocatoria correspondiente a la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 44771-21, de la Dirección General de Bibliotecas, publicada el 10 de este mes en *Gaceta UNAM*, número 4011

**Dice:** La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 del Estatuto del Personal Académico...

**Debe decir:** La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico...



ARMANDO ISLAS

# Sufre Pumas CU su primera derrota; pierde ante Tec Toluca

**E**n un partido de volteretas en el marcador, así como de muchos castigos (34 entre los dos equipos), Pumas CU perdió lo invicto al caer en su propio campo 27-36 ante Borregos del ITESM Toluca, en la tercera fecha de la Conferencia de los 12 Grandes de la ONEFA.

Con este resultado la escuadra del Pedregal deja su marca 2-1, misma de Borregos Toluca y Águilas Blancas, que el viernes derrotó 17-0 al otro rival de grupo: Auténticos Tigres de la UNL.

Jonathan Barrera, bujía en el ataque de Pumas (logró 251 yardas de las 361 que generó el equipo), dijo: "Debemos jugar sin errores; desperdiciamos una ventaja a poco tiempo de que concluyera el juego. Falta más para poder ganar los partidos importantes. Jonathan completó 11 acarreos para 130 yardas, tuvo cuatro recepciones para 40 yardas, dos anotaciones y un pase para *touchdown*.

"El juego lo perdió el *staff* de *coacheo*, se tomaron decisiones erróneas que nos perjudicaron. Trabajaremos para corregirlas y ganar el próximo juego ante Auténticos Tigres", admitió por su parte el *head coach* del equipo auriazul, Arturo Alonso Escobar, al referirse a la intercepción sufrida por Francisco Alonso a casi dos minutos del final, lo que significó siete puntos

para Toluca.

El partido inició con un Pumas empuñado en el ataque y logró la primera anotación José Ángel López a pase de 12 yardas de Francisco Alonso para el 6-0; la conversión de dos puntos fue fallida. El Tec Toluca respondió con acarreo de 25 yardas de Hugo Reyes para empatar la pizarra, y Erasmo Pérez hizo bueno el extra: 7-6.

Pumas volvió a irse arriba luego de que Jonathan Barrera completó un pase de cinco yardas con Enrique Márquez para el 12-6. Mauricio Morales hizo bueno el extra: 13-7. En el segundo cuarto, los toluqueños consiguieron otra anotación con Michel Esquivel a pase de Aarón López para igualar a 13 la pizarra. Erasmo Pérez puso el 14-13 en favor de Borregos.

Un *safety* en las diagonales auriazules hizo que la ventaja de los lanudos toluqueños creciera 16-13 para

irse así al descanso. En el inicio del tercer periodo, Jonathan Barrera corrió 68 yardas para devolverle la ventaja a Pumas, aunado al extra convertido por Mauricio Morales: 20-16.

Sin embargo, Mauricio Martínez recuperó la ventaja para Borregos Toluca luego de un acarreo suyo de tres yardas, más el extra de Erasmo Pérez; la pizarra indicaba 22-20, pero de nuevo se recuperó Pumas, 27-22, gracias a que Barrera timbró las diagonales en carrera de 10, aunado al punto extra de Mauricio Morales.

En el último cuarto y con pocos minutos en el reloj, Borregos Toluca sumó en definitiva con un par de anotaciones, una de ellas debido a la intercepción a Alonso, para una posterior carrera de siete yardas de Mauricio Martínez y una más de 62 yardas de Hugo Reyes.

## Primer triunfo de Pumas Acatlán

En acciones de la Conferencia Nacional, Pumas Acatlán logró su primera victoria de la temporada al imponerse 23-10 a Jaguares de la Universidad Regiomontana, en partido celebrado en las instalaciones de la FES. Con este triunfo, los acatecos dejan su marca en 1-1. *g*



Jonathan Barrera. Fotos: Jesús Bravo.



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

# Gaceta

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,013



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Programa Nacional de Becas para la Educación Superior



Con base en la convocatoria publicada en Gaceta UNAM el día 20 de agosto del presente año, El Comité Técnico del PRONABES-UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informa a los alumnos que presentaron solicitud de renovación del apoyo o de ingreso al programa, los sitios donde podrán consultar los nombres de los becarios del PRONABES-UNAM en su ejercicio 2007-2008.

- Sistema de Consulta de Resultados:
  - [www.dgose.unam.mx](http://www.dgose.unam.mx)
  - [www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)
- Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicado entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, Circuito Escolar de Ciudad Universitaria,
- Servicios Escolares de la facultad o escuela donde realizan sus estudios

## REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO

### Alumnos de Renovación

Los alumnos que solicitaron la renovación del apoyo y que resultaron beneficiarios del PRONABES-UNAM, deberán ingresar entre el 17 y el 28 de septiembre al Sistema de Consulta de Resultados PRONABES-UNAM (en [www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)), imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2007-2008 y confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los tres salarios mínimos.

### Alumnos de nuevo ingreso al Programa (que no han tenido beca)

Ingresar a la página del becario PRONABES-UNAM ([www.becarios.unam.mx](http://www.becarios.unam.mx)), a partir del 28 de septiembre para imprimir la documentación que les acredita como becarios para el ejercicio 2007-2008, confirmar mediante el formato electrónico que el ingreso familiar mensual no rebasa los tres salarios mínimos y tener acceso al instructivo mediante el cual se informará la fecha en que deberán realizar los trámites para recoger su tarjeta de débito.

**LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEBERÁN CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS EN LAS FECHAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE AVISO; EN CASO DE NO HACERLO, SE CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.**

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se cancelará el apoyo económico y el alumno será sancionado de acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria.

## ACLARACIONES

Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, ubicada en el Circuito Escolar de Ciudad Universitaria, entre las facultades de arquitectura e ingeniería, de 9:30 a 19:00 horas, de acuerdo con la primera letra de su primer apellido:

### Alumnos de Renovación

Presentarse en la Sala "B" del Centro de Orientación Educativa:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
3 Oct.	A, B, C	8 Oct.	L, M, N
4 Oct.	D, E, F	9 Oct.	O, P, Q, R
5 Oct.	G, H, I, J, K	10 Oct.	S, T, U, V, W, X, Y, Z

### Alumnos de nuevo ingreso al Programa

Presentarse en el módulo de recepción del Centro de Orientación Educativa:

Fecha	Letra	Fecha	Letra
8 Oct.	A,B,C	11 Oct.	N,N,O,P,Q,R
9 Oct.	D,E,F,G,H	12 Oct.	S,T,U,V,W,X,Y,Z
10 Oct.	I,J,K,L,M		

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad Universitaria, D. F., 17 de septiembre de 2007

**El Comité Técnico del PRONABES-UNAM**